INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de julio

Prensa

CCOO

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 5 DE JULIO DE 2012

www.diariodenavarra.es

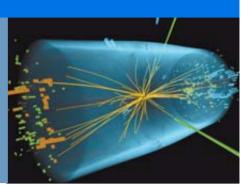
AÑO CIX N.º 35.821. PRECIO 1,30 EUROS





La ciencia atrapa el bosón de Higgs

DIARIO 2 **46-47**



Rato y otros 32 exconsejeros, imputados por el 'caso Bankia'

El juez de la Audiencia Nacional admite una **querella** presentada por UPyD Se les acusa de **delitos societarios** en el proceso de salida a bolsa de la entidad

ECONOMÍA 8-9 Y EDITORIAL 11



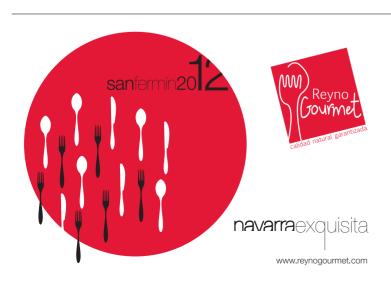
GUARDIA CIVIL DE NAVARRA DESBARATA UNA ESTAFA TELEFÓNICA NACIONAL

38 detenidos en España (3 en Estella), 1,5 millones estafados tras dar de alta fraudulentamente miles de contratos de telefonía móvil y al menos 500 perjudicados. Son las grandes

cifras de la operación 'Portable' que han liderado agentes de la Guardia Civil de Navarra, donde se produjeron las primeras denuncias de personas estafadas sin ellas saberlo. La red

obtenía DNI, direcciones o números de cuentas bancarias en internet y luego adquirían móviles y líneas telefónicas. En la foto, parte del material incautado.

NAVARRA 16





El Gobierno podría despedir a 100.000 empleados públicos

Otros ajustes llevarían a congelar **pensiones** y a reducir las prestaciones de desempleo

NACIONAL 2

La Universidad de Navarra no podrá hacer su plan de Donapea

PAMPLONA 27

SANFERMINES12

Consejos para evitar robos en las casas

PAMPLONA 24-26

VW cierra 5 días y Sunsundegui plantea 21 despidos y una rebaja salarial

NAVARRA **21 y 23**

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	41
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	42
OPINIÓN	11	FARMACIAS	53
NAVARRA	14	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	24	CARTELERA	54



El Gobierno estima en unos 100.000 los empleados públicos que serán despedidos

Contratados laborales, interinos y eventuales son el colectivo afectado

El ajuste afectará a 877.459 personas, el 39% del total de los 2.530.956 empleados públicos de España

Algunas fuentes añaden la congelación de las pensiones y la reducción de las prestaciones por desempleo

ANTONIO MONTILLA

Colpisa. Madrid

La reforma de la administración, con la que el Gobierno pretende ahorrar unos 80.000 millones de euros durante esta legislatura, prevé el despido de al menos 100.000 trabajadores públicos, según fuentes del Ejecutivo de Mariano Rajoy. Otras fuentes del PP aumentan esta cifra hasta las casi 300.000. Los despidos, en todo caso, no afectarán a los funcionarios. El recorte se centrará en la plantilla de contratados laborales, trabajadores interinos y eventuales, un colectivo que asciende a 877.459 personas, el 39% del total de los 2.530.956 empleados públicos de España, según los datos de junio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Este duro ajuste encima de la mesa y en ciernes de ejecutarse es una de las razones para que el Gobierno optara por no celebrar con mayor entusiasmo el buen dato de descenso del desempleo en junio que se conoció este martes.

El Ejecutivo es consciente de que la destrucción de decenas de miles de puestos de trabajo de la administración será una medida impopular y muy contestada, pero entiende que no hay otra opción. Considera "financieramente insostenible" la nómina de las administraciones públicas, y Hacienda recuerda que la plantilla de trabajadores públicos se ha incrementado en 444.000 personas en tan sólo diez años.

Un 20% de incremento que, a juicio del Gobierno, no se corres-

ponde ni con el aumento de población durante ese periodo en España ni con el de las necesidades del servicio público.

Mención aparte es la situación de las muy amplias plantillas laborales de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, sobre las que el Gobierno de Mariano Rajoy no tiene competencias y cuyo adelgazamiento quedarán en manos de los respectivos gobernantes.

Sin renovación de eventuales

La reforma de la administración estaba prevista para septiembre, pero el Gobierno necesita dar antes a Bruselas nuevas pruebas del inequívoco compromiso de España con la reducción del déficit público. Por ello aprobará esta reforma y otros importantes ajustes, entre los que se incluiría la subida del IVA, en julio.

La amnistía fiscal se 'ablanda'

La amnistía fiscal que permitirá a los defraudadores regularizar dinero oculto previo pago de un 10% aporta nuevas sorpresas. Un informe de la Dirección General de Tributos constata que en determinados supuestos los evasores podrán esquivar el gravamen del 10% señalado al legalizar sus fondos. Si alguien tenía 10 millones de euros en negro en una cuenta en 2007, el lavado de esa cantidad le saldría gratis. Sólo tendría que pagar el 10% de los intereses obtenidos en 2008, 2009 y 2010. El ejercicio 2011 no computaría, pues la amnistía sólo permite regularizar activos obtenidos antes del 31 de diciembre de 2010.

La reducción de plantilla se ejecutará mediante la no renovación de los contratos de eventuales e interinos, el despido de laborales, una acción que permite la legislación laboral aprobada la semana pasada por el Congreso, y, sobre todo, con la supresión o privatización de buena parte de las más de 4.000 entidades públicas, entre empresas y fundaciones, que existen.

El problema al que se enfrenta el Ejecutivo es que la mayoría de estas sociedades pertenecen a las comunidades autónomas, ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades de municipios. Y el Gobierno no puede imponerles de manera directa que despidan personal, aunque sí le hará una recomendación formal a través de una resolución del Consejo de Ministros. La Moncloa considera clave que exista diálogo y cooperación

entre los tres niveles de la administración pública para lograr limitar con precisión las competecias de cada una de ellas, con el fin de evitar duplicidades en el gasto y en la acción administrativa.

Hasta 30.000 millones

Fuentes de la agencia Reuters aseguraban ayer que los nuevos recortes para cumplir con el déficit acordado en Bruselas alcanzarían los 30.000 millones y que afectarían no sólo a los empleados públicos. Así, según dichas fuentes, se verían congeladas las pensiones, se bajaría el coste de las prestaciones por desempleo y se cerrarían las televisiones públicas. "No hay ninguna decisión tomada, sino cálculos técnicos de cuánto se podría ahorrar con ésto, cuánto con lo otro. Pero puede ser parte, todo o nada", indicó a Reuters fuentes cercanas al Ejecutivo.



Además del Gobierno, la patronal también aboga por menguar de manera notoria la masa salarial de los trabajadores públicos. El presidente de CEOE, Juan Rosell, animó ayer a Mariano Rajoy a tomar ésta y otras medidas "complicadas" y "difíciles". Al presidente, a juicio de Rosell, "no le queda otra opción" que cumplir con el compromiso de cerrar 2012 con un déficit público del 5,3%. Entre estas medidas estaría el tijeretazo a la plantilla. Durante la presentación del informe "Libertad económica en el mundo" patrocinado por el diario El Economista, Rosell indicó que España no puede seguir por la vía del endeudamiento, que le llevaría "al abismo", y subrayó que otros países como Italia ya han planteado la rebaja del sueldo de los funcionarios e incluso la reducción de su número. El Gobierno español se ha comprometido a cumplir este año un objetivo de déficit del 5,3 % del PIB tras cerrar el ejercicio de 2011 en el 8,9 %.



LA GESTIÓN DE BANKIA

A imputación del exequipo directivo de Bankia por parte del juez Andreu de la Audiencia Nacional, que acusa entre otros a Rodrigo Rato, Ángel Acebes y José Luis Olivas, es una mala noticia. A pesar de que es positivo que la justicia no tenga en cuenta la relevancia social o política de quienes pueden estar implicados en actos delictivos, para los españoles es decepcionante que personas de prestigio y gran talla política se vean incursos en presuntos delitos de estafa, falsedad y apropiación indebida. Entre esas personas de prestigio se encuentran nada menos que el exvicepresidente económico del gobierno de Aznar, del que salió con la cabeza muy alta después de haber superado con éxito una

crisis económica ya olvidada, y de haber conseguido lo que parecía tarea imposible, cumplir con los requisitos para formar parte del euro desde el primer momento. También se encuentra entre los imputados el ex ministro de Interior que sentó las bases para que la lucha policial contra ETA se convirtiera en el elemento clave para que la banda terrorista se encuentre hoyen una situación agónica.

Es pronto para saber cómo acabará la comparecencia ante los tribunales de los 33 exdirectivos de Bankia. Desde la dimisión de Rodrigo Rato ha habido coincidencia entre los distintos analistas: cometió un error importante al fusionarse con una Bancaja en la que no cuadraban las cuentas ni de le-

ANÁLISISPilar Cernuda

jos, cometió un error aún más importante al salir a bolsa, y el tercer error que le ha costado el puesto fue que se resistió a la fusión con Caixabank. Es fácil hacer balances a balón pasado, pero la coincidencia indica que probablemente Rodrigo Rato no peleó suficientemente contra las presiones del gobierno anterior y del Banco de España para la fusión con varias cajas y para la salida a bolsa. Pero que el juez Andreu maneje datos que le lleven a la imputación son ya palabras mayores, y sólo queda por tanto compadecerse

de la situación personal de los imputados y esperar los designios de la Justicia.

Fallaron todos, gobierno, oposición y fuerzas sociales, y desde luego un Banco de España al que no interesó atender las sugerencias de los inspectores que llevaban años alertando sobre la situación: mala gestión, más sueldos, indemnizaciones y planes de pensiones de escándalo. No despertar al león dormido, parecía ser la consigna de los sucesivos gobernadores, sobre todo del último, Miguel Angel Fernández Ordóñez, que se cruzó de brazos a pesar de los informes de su inspección, impulsó fusiones de imposible futuro y que sin embargo se va de rositas mientras el exequipo directivo de Bankia tiene que responder de sus actos.

Un alemán mata a cuatro personas y se suicida cuando a iba a ser desahuciado

El hombre retuvo a sus víctimas en la vivienda y las ejecutó una a una

Los fallecidos son el procurador que entregó la notificación, el nuevo dueño, el cerrajero y la compañera del asesino

Un trabajador social fue el único superviviente porque el desahuciado le dejó salir del piso para que avisara a la Policía

ALMUDENA CABO

Colpisa. Berlín

Un hombre mató ayer en un barrio residencial de la ciudad alemana de Karlsruhe a cuatro personas antes de suicidarse, en un aparente intento de evitar el desahucio de una vivienda programado para primera hora de la mañana. Entre las víctimas de la matanza se encuentran su propia pareja sentimental, el funcionario que tenía que llevar a cabo el desalojo, el cerrajero y el nuevo dueño del piso.

Según informó la Polícia, el hombre, de 53 años de edad, cazador aficionado y sin antecendentes por violencia o agresiones, lo habría tenido todo planeado, una conclusión que se deduciría del arsenal localizado en la vivienda: una escopeta, dos pistolas y una granada de mano, además de abundante munición. "Nada hacía preveer lo que sucedió", explicó el portavoz de la Policía local, Roland Lay.

Llegada de la Policía

La tragedia comenzó a gestarse a las 08.00 horas, cuando el procurador se presentó en el último piso de un edificio de Karlsruhe acompañado de un cerrajero y un trabajador social. Unos minutos



Coches de policía y ambulancias delante del edificio de Karlsruhe donde se atrincheró el hombre que iba a ser desahuciado.

Karlsruhe



más tarde se sumó a la comitiva el nuevo dueño del inmueble. Lo había adquirido en subasta ante el impago prolongado de su dueña. El autor de la matanza abrió la puerta y dejó entrar al grupo en el piso. En ese momento, nada podía hacerles preveer lo que se desarrollaría a continuación.

Una vez en el salón del domicilio, el hombre les pidió que se sentarán en el sofá. El procurador quería llevar a cabo el desahucio lo más rápido posible y se negó. En ese momento, el individuo fue al dormitorio y regresó con una pistola, con la que disparó al funcionario judicial dos veces en el muslo. Después obligó al

cerrajero a que atara las manos de los otros dos rehenes. En un momento de descuido, el cerrajero, de 33 años y de origen turco, intentó huir, pero la suerte no le acompañó y murió después de recibir cinco tiros.

El hombre depositó el cadaver del operario en el sofá. Después de este primer asesinato, entró en la cocina y allí bebió un par de cervezas y fumó algunos cigarrillos. Cuando regresó al salón, informó al trabajador social de que podía irse, con la misión de contar lo ocurrido en la vivienda. De este modo, gracias al único superviviente, la Policía pudo conocer la gran mayoría de los detalles de lo

acontecido en el interior del ático.

Hacia las 11.00 horas, el comando especial de operaciones (SEK) de la policía irrumpió en la vivienda ante una posible alerta de incendio y al no haber conseguido mantener contacto con el secuestrador en horas. Al entrar vieron la alfombra del salón ardiendo y tres cadáveres en el sofá, el procurador de 47 años, el nuevo dueño de 49 años y el cerrajero. Todos con disparos en la cabeza. Poco después descubrieron el cuerpo de la mujer y dueña del piso de 55 años de edad en la cama del dormitorio con un disparo en el pecho y el cadaver del secuestrador con un tiro en la cabeza

Francia sube los impuestos a las clases altas y empresas

El Gobierno prevé recaudar 7.200 millones al eliminar exenciones de las grandes fortunas y gravar los dividendos

Efe. París

El Gobierno francés aprobó ayer un paquete de medidas que incluye especialmente una subida de impuestos con el fin de recaudar dinero extra que le permita cumplir con los objetivos de reducción del déficit.

Dos días después de que el Tribunal de Cuentas galo advirtiera que la economía francesa está en

"zona de peligro", el Ejecutivo que preside Jean-Marc Ayrault desveló las medidas con las que pretende superar una situación de riesgo para sus finanzas.

Esa institución reclamó ahorros suplementarios de hasta 10.000 millones de euros en 2012 y un esfuerzo añadido de hasta 33.000 en 2013, a lo que ayer respondió el Gobierno de izquierdas con incrementos de impuestos.

París espera recaudar este año 7.200 millones de euros con el objetivo de cumplir el compromiso de reducir en 2012 el déficit público al 4,5% del Producto Interior Bruto (PIB).

El dispositivo más importante en términos de recaudación es la

supresión de exenciones en el impuesto sobre la fortuna (ISF), con el que se esperan 2.300 millones de euros. Esto implica retroceder en reformas impositivas aplicadas por el anterior Gobierno conservador de François Fillon, y dictadas por el expresidente Nicolas Sarkozy.

Así, se da marcha atrás en la anunciada subida del IVA, que debía entrar en vigor en septiembre próximo para compensar una reducción de las cotizaciones que pagan las empresas y los trabajadores, con la que Sarkozy pretendía incrementar la competitividad de las compañías fran-

Las empresas francesas ten-

drán que aportar el 47% del dinero que el Ejecutivo quiere conseguir con los incrementos de impuestos, en primer lugar (1.000 millones de euros) con el fin de las exenciones en las cotizaciones al pagar las horas extraordinarias, salvo en las de menos de 20 asalariados.

Una tasa financiera

Además, se crea una tasa del 3% sobre los dividendos que pretende penalizar a los grupos que reparten beneficios entre sus accionistas en lugar de dedicarlos a invertir, lo que reportará unos 300 millones de euros en 2012 y entre 800 y 1.000 millones anuales a partir de 2013.

El tipo de la contribución social que habrá que pagar por las opciones sobre acciones (stock options) y sobre las acciones gratuitas pasará del 22% al 40%.

Igualmente se incrementa, del 0,1% al 0,2% la tasa sobre las transacciones financieras y del 0,25% al 0,5% la relativa a las entidades financieras "sistémicas".

Otro impuesto, éste de carácter excepcional, gravará las reservas petroleras con un 4% (550 millones en 2012) y afectará a los grandes grupos del sector, pero también a la distribución, que venden buena parte del combustible a los particulares.

En la línea de hacer pagar a los más privilegiados, el umbral de las exenciones fiscales en las donaciones y en las sucesiones pasará de 159.325 a 100.000 euros.

El Ejecutivo ha previsto la congelación de 1.500 millones de euros de gasto público para poder cumplir los objetivos de déficit, pero no ha querido precisar hasta ahora recortes precisos, y en particular no ha querido dar cifras sobre reducción en empleos en las administraciones.

El Gobierno galo revisó a la baja su previsión de crecimiento para este año. Espera que sea del 0,3% en lugar del 0,7%.

Rato y otros 32 exconsejeros de Bankia serán citados a declarar como imputados

La Audiencia Nacional les acusa de estafa y apropiación indebida

Francisco Verdú, el único de los imputados que seguía en la entidad, dimitió ayer como consejero delegado

El juez ha pedido los préstamos y avales concedidos a familiares de los exdirectivos y a partidos políticos

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid

Rodrigo Rato, expresidente de Bankia y todavía presidente de Caja Madrid, tendrá que declarar como imputado ante el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, que ha admitido la querella de UPyD contra Bankia, BFA y sus exdirectivos y exconsejeros por los presuntos delitos de estafa, apropiación indebida, falsificación de cuentas anuales, administración fraudulenta y maquinación para alterar el precio de las cosas.

Junto con Rato, están citados como imputados José Luis Olivas, expresidente de Bancaja, y Francisco Verdú, que permanecía como consejero delegado de Bankia y que presentó su renuncia al cargo tras ser imputado. La querella de UPyD recibió el apoyo de la Fiscalía Anticorrupción, que llevaba investigando desde mayo.

Ordóñez, citado como testigo

El juez Andreu ha solicitado una amplia lista de pruebas documentales, muchas de ellas ocultas hasta ahora a la opinión pública. Los préstamos, créditos y avales concedidos a consejeros y directivos y a sus familiares, así como a los partidos políticos representados en los consejos de administración desde enero de 2008 -dos años antes de la llegada de Rato-; y los blindajes, planes de pensiones, indemnizaciones y retribuciones de todo tipo que hayan percibido los consejeros y la alta dirección desde enero de 2007 deberán ser remitidos a la Audiencia Nacional junto con



De izquierda a derecha, José Luis Olivas, Rodrigo Rato y Francisco Verdú, en julio de 2010 en la salida a bolsa. EP

los planes de saneamiento y la resolución de la CNMV que permitió la salida a bolsa de Bankia a pesar de no contar con el requisito de disponer de las cuentas auditadas de los últimos tres años.

En su querella, UPyD argumenta que se ha perjudicado a los accionistas por una "disposición fraudulenta de los bienes" al prevalecer "el favor político al rendimiento económico" y que las "ruinosas inversiones" realizadas por ese motivo han descapitalizado la sociedad.

Bankia salió a bolsa en julio a

un precio de 3,75 euros y ayer cerró a 0,93 euros. Al conocer el auto de imputación del juez, la Asociación de Accionistas Minoritarios de Bankia señaló que espera que sirva para "delimitar la responsabilidad patrimonial que permita obtener una compensación".

El juez ha citado a declarar, como testigos, a Miguel Ángel Fernández Ordóñez, exgobernador del Banco de España; a Julio Segura, presidente de la CNMV, que autorizó la salida a bolsa de Bankia, y al representante del FROB. El presidente de la CNMV probablemente declarará ante el juez que cuando la entidad que sale a bolsa es nueva no se es posible exigir tres años de cuentas anuales. Segura también desvía la responsabilidad de las cuentas a quien las auditó, en este caso Deloitte, cuyo socio Francisco Celma y autor del informe también ha sido llamado a declarar.

La Audiencia Nacional considera que "la magnitud del perjuicio generado se plasma en el hecho de que la dirección de Bankia haya solicitado 19.000 millones para poder acometer un plan de

LOS 33 IMPUTADOS

Once personas vinculadas al PP. Además de Rato y Olivas, están imputados Ángel Acebes (exministro), José Manuel Serra Peris, Estanislao Rodríguez-Ponga y José Manuel Fernández Norniella (exsecretarios de Estado) y José R. García-Fuster, Mercedes de la Merced, Jesús Pedroche, Francisco Pons y Ricardo

Cuatro vinculados a otros partidos. José A. Moral Santín (IU), Antonio Tirado, Jorge Gómez y José María de la Riva (PSOE).

Romero de Tejada.

Dos miembros de CC 00. Francisco Baquero y Pedro Bedia.

Cinco empresarios. Arturo Fernández, Javier López, Rafael Ferrando, Francisco J. Ros y Remigio Pellicer.

Cuatro profesionales de la banca. Francisco Verdú, Carmen Cavero, Alberto Ibáñez y Atilano Soto.

Siete catedráticos e independientes. Araceli Mora, Luis Blasco, Juan Llopart, Agustín González, Mercedes Rojo, José M. Suárez y Ángel Villanueva.

saneamiento y recapitalización", que sumados a los 4.465 millones ya asumidos por el FROB da un coste para el erario público de 23.465 millones de euros "lo que supone, sin duda, un grave perjuicio a la economía nacional".

Las ayudas públicas a las cajas mientras mantenían altísimas remuneraciones e indemnizaciones a sus directivos ha provocado la indignación en la opinión pública. UPyD, cuya querella ha puesto en evidencia a los partidos políticos mayoritarios que rechazaron la comisión de investigación parlamentaria, llama la atención sobre "el hecho de recibir ayuda pública no impidió a Bankia repartir más de 9 millones entre enero y noviembre de 2011 en remuneraciones", entre las que destaca los 2,18 millones de rato y 185.000 euros para Manuel Lagares por dos meses y medio.

EJEMPLARIDAD

A Justicia está haciendo lo que la clase política y el partido del Gobierno todavía no han sido capaces de afrontar: llamar a declarar a los anteriores gestores de Bankia por el desastre al que han abocado a la institución financiera. Cuando Rajoy anuncia por enésima vez recortes "durísimos", estos señores que han llevado a la economía española al borde del colapso no se pueden ir de rositas después de todo el dinero que se han llevado.

La quiebra de las cajas de ahorro ha puesto en evidencia el mangoneo, el tráfico de favores y las vergonzosas remuneraciones que estos pésimos banqueros se asignaban a sí mismos en lugar de destinar los fondos de la entidad para fines sociales como marcan los estatutos. No se puede seguir pidiendo sacrificios a los ciudadanos sin que, al mismo tiempo, los responsables de la catástrofe sean depurados, devuelvan el dinero que se han llevado y den explicaciones políticas de porque malgastaron el dinero ajeno.

De momento ni Rato ni Blesa han comparecido en el Parlamento. Sí va a tener que hacerlo Rato, y como imputado, ante el juez de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu. Con él visitarán la Audiencia los 33 exconsejeros de BFA-Bankia.

ANÁLISIS Victoria Lafora

Para el contribuyente de a pie, que ha visto cómo las acciones de la entidad en la que había confiado los ahorros de toda su vida, pasaban a ser "papelitos", mientras el Gobierno aprobaba una generosa amnistía fiscal, este paseíllo por la Audiencia Nacional de los máximos responsables de Caja Madrid, le dará, al menos, un ápice de confianza en que su pérdida no va a quedar impune.

Precisamente, fue la presencia de Ro-

drigo Rato al frente de Bankia la que frenó a Mariano Rajoy para tomar una decisión drástica en la primera reforma financiara de su Gobierno. Ya se sabía entonces que la matriz de la entidad estaba al borde del colapso; que los datos sobre beneficios facilitados por el exministro de Aznar no eran ciertos. Pero Rato seguía siendo un poder fáctico dentro del PP. También ha sido llamado a declarar otro exministro de Aznar, Ángel Acebes, miembro del consejo de administración. Otro que ni vio, ni oyó, lo que estaba ocurriendo en el banco. Se limitaba a cobrar. Muchos, muchísimos clientes de la caja se sentirán hoy algo reconfortados.

Diario de Navarra Jueves, 5 de julio de 2012 ECONOMÍA/TRABAJO 9

La situación de la banca

Predominan los afines al PP, pero entre los imputados también hay socialistas y sindicalistas





El exministro Ángel Acebes. EFE

Arturo Fernández, de la CEOE. EFE

Una lista llena de políticos

A. ESTRADA

Colpisa. Madrid

dos por el juez de la Audiencia Nacional hay de todo, como en la botica. Desde un exvicepresidente del Gobierno y expresidente de Bankia y BFA, Rodrigo Rato, que todavía conserva la presidencia de CajaMadrid, hasta el expresidente de la Comunidad Valenciana, José Luis Olivas, expresidente de Bancaja y un exministro, Ángel Acebes. Todos del Partido Popular. Pero en el Consejo de Administración también se encontraban socialistas como Jorge Gómez y José María de la Riva, suspendidos de militancia a petición propia desde hoy y mientras se prolongue el procedimiento judicial. Además, el vocal de Bankia Antonio Tirado fue alcalde de Castellón por el PSOE.

NTRE los 33 imputa-

Sindicalistas

Tampoco faltan sindicalistas como Francisco Baquero, afiliado a Comisiones Obreras, que fue durante años secretario de comunicación de Comfia-CCOO, y Pedro Bedia.

Incluso también hay un representante de Izquierda Unida, José Antonio Moral Santín, diputado de la Asamblea de Madrid. No obstante, cuando la entidad fue intervenida, el coordinador general de IU, Cayo Lara, renegó públicamente de Moral Santín, al considerar que no representaba los valores de la coalición.

De la patronal

Bankia también tenía en su consejo a un representante de la patronal madrileña CEIM, en concreto su presidente, Arturo Fernández, que también es uno de los presidentes de la CEOE y mano derecha de Joan Rosell.

Otros consejeros imputados que tuvieron responsabilidades públicas son José Manuel Fernández Norniella, hombre de confianza de Rato y expresidente de las Cámaras de Comercio; Estanislao Rodríguez-Ponga, exsecretario de Estado de Hacienda con Aznar; Mercedes de la Merced, teniente de alcalde del Ayuntamiento con Álvarez del Manzano (PP) como alcalde.

También está imputado Carmen Cavero, cuñada del vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. Ricardo Romero de Tejada, exsecretario general del PP de Madrid y exalcalde de Majadahonda, y Jesús Pedroche, exvicepresidente de la Comunidad de Madrid con Alberto Ruiz Gallardón son otros de los cercanos al PP de la lista.

Empresarios

Entre los exconsejeros de la entidad también hay un nutrido grupo de empresarios, como Franciso Ros, consejero del grupo Ros Casares, o Remigio Pellicer, valenciano del sector del mueble.

No obstante, entre los consejeros también hay profesionales con amplia experiencia en el sector de la banca, como Alberto Ibáñez, que era asesor senior de Royal Bank of Scotland (RBS) en España, o Juan Llopard, que también fue consejero del Santander. Incluso hay una profesora universitaria, Araceli Mora, catedrática de Economía Financiera de la Universidad de Valencia.

Estrategia fallida

La decisión judicial ha puesto de manifiesto que la mayoría absoluta no lo puede todo. El Gobierno y el PP han tratado de contener durante dos meses el escándalo político desatado por el agujero de Bankia.

La estrategia popular desde el primer día se dirigió a impedir que la oposición se saliese con la suya y se abriese una comisión parlamentaria para investigar las irregularidades y exigir responsabilidades políticas. La mayoría del PP vetó reiteradas veces la comisión, pero no pudo impedir que el escándalo estallase en los tribunales.

La Fiscalía investiga los salarios de CatalunyaCaixa

La Fiscalía pide la documentación sobre las retribuciones de los directivos y consejeros

Efe. Barcelona

La Fiscalía de Barcelona abrió diligencias de investigación para averiguar supuestas irregularidades en el establecimiento de un régimen de retribuciones elevado para altos responsables de Caixa de Catalunya, actualmente CatalunyaCaixa.

Según informó la fiscalía provincial en un escueto comunicado, la apertura de las diligencias se hizo la pasada semana motivada por "las informaciones aparecidas en los medios de comunicación".

Fuentes de la Fiscalía de Barcelona explicaron que la investigación se ha abierto de oficio tras conocer por los medios de comunicación las elevadas cuantías de retribuciones, pensiones vitalicias e indemnizaciones de algunos de los responsables de la entidad bancaria, que actualmente está presidida por Adolf Todó.

Las mismas fuentes explicaron que la fiscalía ya ha solicitado a CatalunyaCaixa y al Banco de España toda la documentación al respecto de todas las retribuciones e indemnizaciones de los altos directivos. El conjunto del consejo de administración y la alta dirección de CatalunyaCaixa cobraba anualmente 5,26 millones de euros.

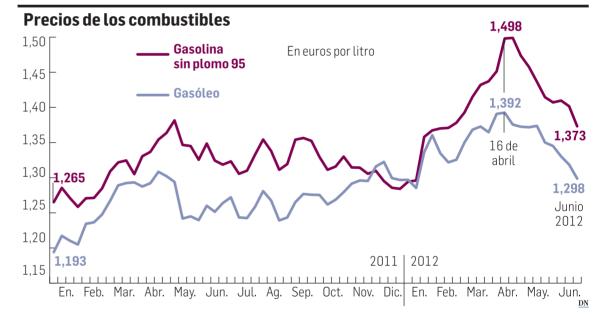
Los fiscales especializados en delitos económicos analizarán esta documentación para conocer tanto los montantes de las retribuciones, como quiénes las cobraron, si se comunicaron y cómo se aprobaron.

Una vez analizada la documentación, la fiscalía valorará si existe algún tipo de infracción penal en la adjudicación de estas altas retribuciones, pensiones e indemnizaciones millonarias.

Las diligencias de investigación tienen una duración predeterminada de seis meses, aunque este plazo puede ser prorrogado en función de la complejidad de la documentación a analizar y los testimonios que se puedan recoger.

El presidente ejecutivo de CatalunyaCaixa, Adolf Todó, percibió el año pasado 1,55 millones de euros, según la información sobre las remuneraciones de la alta dirección que difundió la entidad a finales del año pasado por orden del Banco de España como consecuencia de ser una de las entidades que recibieron ayudas públicas. Este dinero supera con creces los 300.000 euros que puso como límite el Gobierno español a los directivos de las cajas intervenidas.

Esta investigación coincide con la que la fiscalía de Pontevedra abrió para investigar el asunto sobre las participaciones preferentes en NovaGalicia Banco.



Las gasolinas bajan poco cuando se abarata el crudo, según la CNC

Competencia detecta que los precios de los carburantes antes de impuestos son de los más altos de la UE

CÉSAR CALVAR

Colpisa. Mdrid

Cualquiera que tenga coche tiembla ante cualquier noticia sobre una subida de la cotización del petróleo en el mercado internacional, pues asume que la próxima vez que vaya a repostar el combustible le saldrá más caro. En cambio, muchos conductores se quejan de que una bajada en el precio del crudo tarda mucho más tiempo en reflejarse en las gasolineras.

Ese aumento vertiginoso de los precios en función del encarecimiento de los carburantes y su lenta disminución cuando los precios internacionales bajan son lo que la Comisión Nacional de Competencia (CNC) llama "asimetrías". Desajustes que, señala ese organismo regulador, constituyen siempre un "perjuicio para los consumidores finales".

Competencia publicó este miércoles un informe de seguimiento de la distribución de carburantes para automoción. Sus conclusiones para el consumidor son desalentadoras. Además de las diferencias, el texto resalta los elevados precios -antes de impuestos- y márgenes que se paga en España por los carburantes. "Siguen estando entre los

más altos de la UE y por encima de los de economías de tamaño comparable", subraya.

La CNC denuncia la existencia de "fuertes barreras estructurales" para el desarrollo de una competencia efectiva en el mercado de combustibles. Eso está, en su interpretación, también en el origen de las asimetrías que implican que "en el corto plazo (semanas) los precios minoristas no reaccionan a las variaciones en los precios medios de importación de forma inmediata" por culpa de "ciertas rigideces en el mecanismo de formación de los precios nacionales".

El estudio concluye que en España "dicha rigidez es asimétrica", en el sentido de que "los precios minoristas nacionales se incrementan rápidamente cuando hay un aumento de los precios internacionales, pero disminuyen más despacio cuando los precios internacionales se reducen"

"El efecto sobre los precios minoristas es más rápido cuando hay un incremento que cuando se produce una reducción del coste de importación", sentencia



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Eugenio Arraiza Salgado**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberri (Nacional/Internacional), José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2). JEEFS DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Zentralita 948 236050

Redacción 948 236050

Tax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Tax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los gestores de Bankia rendirán cuentas

La Audiencia Nacional ha citado a declarar como imputados al expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, y una treintena de exconsejeros del grupo por un querella ante posibles delitos societarios

A Audiencia Nacional ha admitido a trámite una querella presentada por UPyD contra los 33 antiguos miembros del Consejo de Administración de Bankia y de su matriz, el Banco Financiero y de Ahorros (BFA), con Rodrigo Rato a la cabeza, en la se acusa a estos administradores de cinco delitos societarios en la fusión de cajas y ulterior salida a bolsa de Bankia. Con independencia del resultado del procedimiento abierto, la actuación judicial corresponde al sentir ciudadano que demanda la depuración de posibles responsabilidades por la nefasta dirección llevada a cabo en la entidad. A la alarma social generada entre sus propios accionistas e inversores, que urgieron a la Fiscalía Anticorrupción a abrir una investigación por posibles delitos societarios, se une la evidencia de una gestión desastrosa que ha puesto en jaque a todo el sistema financiero español. El proceloso proceso que ha desembocado en la nacionalización de la cuarta entidad del país es merecedor,

cuando menos, de la reacción institucional para garantizar la máxima transparencia a una decisión del Gobierno que conlleva un desembolso de fondos públicos. El rescate por parte del Estado de un banco que, ha-

La presencia entre los imputados de miembros del PP, PSOE e IU alimenta las supicacias

ce un año, declaraba 309 millones de beneficios y ahora tenga un agujero de más de 13.000 millones, obliga a que el Gobierno, el Banco de España o sus gestores -varios de ellos cualificados miembros del PP, PSOE e IU- ofrezcan todas las explicaciones publicas que se les demanden. Hasta la fecha, tanto unos como otros, han hecho caso omiso a los requerimientos parlamentarios, lo que ha alimentado la desconfianza en el Ejecutivo y ha sembrado de dudas la labor desarrollada por los dirigentes de la entidad. Frente a la inhibición política ha sido la presentación de diversas denuncias la que ha obligado al fiscal a judicializar las investigaciones. La existencia o no de materia penal será decidida por los jueces, pero a las víctimas de esta presunta estafa les asiste todo el derecho a reclamar una investigación exhaustiva de lo sucedido y la consiguiente depuración de responsabilidades.

APUNTES

Deudas municipales

Los mayores ayuntamientos navarros han aumentado su deuda un 108 por ciento entre 2003 y 2010, según un informe de la Cámara de Comptos. A pesar de este hecho, destaca la buena situación financiera que en presentan los consistorios de Zizur Mayor, Berriozar y Egüés. En estas localidades se ha producido un mayor desarrollo urbanístico y por tanto la generación de mayores ingresos. Bien es cierto que otros municipios con parecidos recursos no han hecho una gestión que les libere de las hipotecas actuales, por lo que ahora tendrán que hacerla a la fuerza.

Dinero para Sanfermines

Un total de 17 marcas comerciales patrocinarán este año actos del programa de fiestas de San Fermín. La aportación económica será de un total de 197.310 euros más otros 17.819 euros en concepto de servicios. Estas cifras suponen un aumento de más del 56% sobre los recursos de patrocinio captados en 2011. Los actos oficiales nunca deberían estar mediatizados por intereses comerciales, pero el encarecimiento del programa y la falta de medios obliga a los patrocinios externos. Lo complicado en estas cuestiones es mantener un equilibrio razonable.

Biomasa: prevención contra el fuego

El incendio que ha arrasado 50.000 hectáreas en Valencia pone en evidencia la necesidad de utilizar la biomasa como un mecanismo de prevención

Juan Miguel Villarroel



IENTO de nuevo la necesidad de escribir un artículo de opinión, aunque sinceramente no pensé que tocaría hacerlo tan temprano.

Mi generación creció durante muchos años viendo aquellos reportajes de Félix Rodríguez, y recuerdo imborrable aquellos gritos que un pastor lanzaba al aire desesperado anunciando que venía el lobo. La misma sensación tengo cada vez que los incendios aparecen, los periodistas y los políticos se rasgan las vestiduras y durante el período de incendios la opinión pública llora la desgracia colecti-

Nuestros montes van creciendo y conquistando una nueva superficie que en el pasado les fue arrebatada por la agricultura y la ganadería. Es cierto que esto es una buena noticia, pero no menos cierto es que a su vez están más envejecidos, cerrados, y el combustible leñoso se va acumulando cada año. Cuando las condiciones de temperatura, viento, humedad sean favorables y la chispa se produzca de

manera natural ó humana, de nuevo será demasiado tarde.

Durante muchos años no hemos realizado en nuestros bosques la silvicultura necesaria, porque era demasiado caro y a los propietarios estas operaciones le costaban mucho dinero, para la poca rentabilidad que de ellos obtenían. La Administración trató de amortiguar estos desequilibrios a través de subvenciones, pero nunca fueron suficientes.

Nuestros montes necesitan de un mercado que use la madera, la leña y los productos forestales, para que podamos mantenerlos en buen estado. Actualmente tenemos herramientas más potentes que nunca para la gestión sostenible, pero necesitamos que se cree una demanda por parte de la sociedad que consuma nuestros productos.

En esta línea de aprovechamientos de nuestros recursos naturales, tenemos abierta la esperanza con la biomasa, una fuente de energía renovable, social y ambientalmente sostenible. Activar, incentivar, desarrollar la utilización de biomasa forestal para la producción de energía es fundamental y estratégico para el bosque y el mundo rural.

A nadie se le puede escapar que desarrollar este mercado generará puestos de trabajo en los pueblos, cada vez más abandonados y envejecidos. También serán fuentes de ingresos para ayuntamientos y propietarios que pueden ayudar a sanear la difícil situación económica que actualmente atraviesan.

Pero además nuestros montes estarán más limpios, tendrán menos plagas, enfermedades y el riesgo que se produzca un incendio será menor, además en caso de producirse será más fácil abordarlo, extinguirlo y tanto menos costoso.

Potenciar la utilización de biomasa forestal para fines energéticos puede reducir los costes que actualmente se destinan a la extinción de incendios, debiendo dirigir la estrategia de control del fuego a labores de prevención que es lo que siempre se ha defendido en los círculos forestales.

En estos momentos tenemos dos opciones, hace cinco años solo una:

La primera opción es dejar que nuestra leña se vaya acumulando esperando ser devorada por el fuego, de manera incontrolada, con todas las consecuencias que eso tiene para la ecología y el paisaje de la zona afectada.

La segunda opción es recoger como ya hicieron nuestros mayores en otra época las leñas, de manera racional y siguiendo los criterios de sostenibilidad, y quemarlas de manera controlada para la producción de energía.

Para la primera opción nuestros políticos no tienen que hacer nada, solo esperar a que los inviernos sean más secos, y el arbolado se vaya cerrando cada vez más, fruto de un mayor abandono del pastoreo y la agricultura, y que en los veranos se den las temperaturas adecuadas para que se active la tragedia.

Para la segunda, los dirigentes deberían potenciar, trabajar y activar el uso de la energía obtenida a través de la biomasa. Deberían desarrollar una política forestal integral que tuviera en consideración el monte y las zonas rurales como un todo que hay que gestionar de manera global.

La energía así obtenida, no tiene nada que ver con la fotovoltaica ó eólica, es una energía que requiere de la participación de los propietarios, la ingeniería tecnológica, los explotadores forestales, el mundo rural y finalmente, pero sin ninguna duda, de la voluntad de los políticos.

Es el momento de elegir una opción, dejar que la leña se consuma en un incendio o quemarla de manera controlada para producir energía como ya hacen muchos de los países del norte de Europa.

Alfredo

Juan Miguel Villarroel García es ingeniero de Montes y gerente de la Asociación Forestal de Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

La situación económico-financiera local

0

La deuda de los mayores ayuntamientos navarros ha crecido en 7 años un 108%

Zizur Mayor es el único de los 11 principales municipios que no tiene deuda

Comptos destaca que los que tienen mejor situación económica y financiera son Zizur Mayor, Berriozar y Egüés

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La deuda de los principales ayuntamientos navarros se ha disparado en los últimos años, al aumentar un 108%. En el año 2003 sumaba 80 millones y siete años después, en 2010, se elevaba ya a 166 millones de euros. Es uno de los datos que aporta el informe realizado por la Cámara de Comptos sobre la evolución económico-financiera de los principales consistorios navarros. El órgano fiscalizador ha escogido este periodo para abarcar las dos últimas legislaturas municipales completas.

Comptos desgrana la situación de los once ayuntamientos con más de 9.000 habitantes. Son Pamplona, Tudela, Barañáin, Burlada, Egüés, Estella, Zizur Mayor, Tafalla, Ansoáin, Villava y Berriozar. Representan el 56% de la población navarra y suman la mitad del gasto del conjunto de ayuntamientos de Navarra.

Por consistorios, Pamplona concentra el 58% del conjunto de la deuda y Tudela, el 27%. Sin embargo, Comptos destaca que mientras en la capital navarra ese porcentaje está en línea con su número de habitantes, no ocurre lo mismo en Tudela, cuya deuda lo supera "ampliamente". El porcentaje de deuda sobre los ingresos corrientes del consistorio de la capital ribera es el único que supera el 75%. No puede endeudarse más, porque sobrepasa el límite que marca la ley.

Comptos destaca que si se toma como referencia el ahorro bruto que generó Tudela en 2010, el consistorio necesitaría 19 años para saldar su deuda actual. En segundo lugar estaría Pamplona, que necesitaría 7 años. Por el contrario, Zizur Mayor es el único municipio sin deuda.

La deuda viva media por habitante asciende a 337 euros. En el caso de Tudela es de 724 euros por vecino, seguido de cerca por Tafalla, con 716 euros/ habitante. En Pamplona es de 327 euros.

Mejores Zizur, Berriozar y Egüés, en cabeza

Comptos ha realizado un análisis de la solvencia, la liquidez, la autonomía económica y el endeudamiento de estos once ayunta-



El arco sobre la Autovía del Camino, con edificios de viviendas de Zizur Mayor al fondo.

J.A.GOÑI

Zizui Mayoi	Deuda viva/Ingresos corrientes Total Deuda Viva subsector	0% 79.695.124	0% 100.870.507	0% 100.787.754	0% 97.460.888	0% 117.885.966	0%	0% 163.854.029	0% 166.351.385
 Zizur Mayor	Deuda viva/Ingresos corrientes Deuda viva	44% 0	50% 0	64% 0	50% 0	56% 0	60% 0	53% 0	<u>48%</u>
Villava	Deuda viva	2.919.090	3.452.140	4.215.307	3.861.416	4.105.566	4.486.690	4.119.880	3.710.760
	Deuda viva/Ingresos corrientes	68%	59%	51%	44%	71%	66%	97%	124%
Tudela	Deuda viva	18.036.749	17.034.030	15.715.342	14.602.628	25.343.162	24.158.477	34.173.825	45.085.752
raratta	Deuda viva/Ingresos corrientes	103%	113%	112%	109%	92%	63%	54%	48%
——————————————————————————————————————	Deuda viva	7.312.434	9.113.020	10.363.578	9.696.695	8.978.071	6.612.299	5.926.676	5.296.714
Таприла	Deuda viva/Ingresos corrientes	24%	37%	33%	28%	36%	41%	55%	53%
 Pamplona	Deuda viva	32.934.111	50.884.094	49.595.636	48.088.772	60.056.044	72.257.423	101.155.838	96.735.770
LStetta	Deuda viva/Ingresos corrientes	27%	25%	22%	69%	65%	54%	55%	60%
 Estella	Deuda viva/Ingresos corrientes Deuda viva	2.377.560	2.269.541	2.149.475	7.477.388	7.304.629	7.168.754	7.004.774	6.980.807
Egüés	Deuda viva (Ingresses carrientes	2.884.858 75%	2.524.251 29%	2.163.644 47%	1.803.036 12%	1.432.146 15%	1.071.539 16%	721.215 10%	300.607
	Deuda viva/Ingresos corrientes	86%	73%	58%	47%	38%	34%	24%	18% 300.607
Burlada	Deuda viva	9.546.132	8.343.185	7.195.534	6.111.702	5.257.770	4.426.978	3.593.251	2.733.417
	Deuda viva/Ingresos corrientes	17%	29%	29%	26%	20%	15%	14%	15%
Berriozar	Deuda viva	672.901	1.412.100	1.412.100	1.337.779	1.263.458	1.189.137	1.114.816	1.040.495
	Deuda viva/Ingresos corrientes	0%	0%	18%	15%	14%	23%	28%	19%
Barañáin	Deuda viva	0	0	2.233.998	2.166.600	1.986.050	3.338.500	4.182.213	2.769.000
	Deuda viva/Ingresos corrientes	49%	102%	77%	28%	27%	26%	25%	22%
Ansoáin	Deuda viva	3.011.288	5.838.146	5.743.141	2.314.872	2.159.069	2.015.314	1.861.542	1.698.063
	Concepto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010

La situación económico-financiera local

mientos. El ya mencionado Zizur Mayor, seguido por Berriozar y Egüés, son los mejor situados. Los tres tienen escaso o nulo endeudamiento a largo plazo y cuentan con una buena capacidad de financiación. Están en la mejor posición al medir 17 indicadores, entre los que figuran la opinión de los auditores, la inversión por habitante, la dependencia de subvenciones o su porcentaje de deuda respecto a los ingresos. Los siguientes mejor puntuados son, por este orden, Estella, Tafalla, Burlada y Tudela.

En cuanto a la opinión de las auditorías y a la situación financiera, el número uno es Berriozar. En gestión presupuestaria y financiera, destaca Zizur Mayor. Y en gestión tributaria, Tudela.

Por el contrario, en los últimos lugares se encuentran Ansoáin, Barañáin, Pamplona y Villava.

Gasto por habitante Barañáin, el menor

Los ayuntamientos incrementaron tanto sus ingresos como sus gastos hasta 2007, tendencia que se rompe en 2008 por la crisis. El gasto medio por habitante y año es de 1.114 euros. Los ingresos son 1.162 euros por ciudadano.

Barañáin es el consistorio con un menor gasto por habitante y año, con 784 euros, y un menor ingreso, 833. En el lado contrario, el mayor gasto por habitante lo tiene Tafalla, con 1.525 euros. El mayor ingreso, Tudela, con 1.628.

Los gastos de los once ayuntamientos aumentaron un 6% entre 2003 y 2010. Principalmente se desbocó el gasto corriente (personal, mantenimiento...), con un 24% más. Por el contrario, las inversiones se redujeron un 13%.

3.000 trabajadores 32% de temporalidad

Los once ayuntamientos han incrementado su personal y suman 3.069 empleados (un 5% más). El informe de Comptos pone de relieve el alto nivel de contratos temporales en estos municipios, un 32% de media. Es especialmente alto en Egüés (61%), Tafalla (53%) y Berriozar (50%).

Viviendas En Egüés, se cuadruplican

El número de viviendas aumentó en Navarra en estos 7 años un 21%. En los once principales consistorios, un 16%. Destaca Egüés, donde prácticamente se han cuadruplicado. En sentido contrario, está Barañáin, con un escaso aumento. La media de habitantes por vivienda es de 2,25. Egüés y Estella no alcanzan el 2.

Paro Mayor en Berriozar y Tudela

En estos siete años, el número de parados se ha más que duplicado, especialmente en estos once municipios. Los que presentan un mayor porcentaje de paro son Berriozar y Tudela. Los que menos desempleo tienen son Zizur Mayor y Egüés.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS

Número de viviendas						
2003	2010	% Incremento	2003	2010		
3.487	4.474	28,31	2,54	2,37		
7.713	8.034	4,16	2,79	2,70		
2.891	3.360	16,22	2,62	2,69		
6.545	6.960	6,34	2,74	2,64		
1.553	7.681	394,59	2,57	1,87		
6.596	7.647	15,93	2,04	1,86		
81.137	88.297	8,82	2,35	2,24		
4.953	5.490	10,84	2,19	2,08		
13.065	16.684	27,70	2,39	2,11		
3.732	4.114	10,24	2,69	2,57		
4.473	5.563	24,37	2,79	2,39		
136.145	158.304	16,28%	2,42	2,25		
261.972	317.306	21,12%	2,21	2,01		
	2003 3.487 7.713 2.891 6.545 1.553 6.596 81.137 4.953 13.065 3.732 4.473 136.145	2003 2010 3.487 4.474 7.713 8.034 2.891 3.360 6.545 6.960 1.553 7.681 6.596 7.647 81.137 88.297 4.953 5.490 13.065 16.684 3.732 4.114 4.473 5.563 136.145 158.304	2003 2010 % Incremento 3.487 4.474 28,31 7.713 8.034 4,16 2.891 3.360 16,22 6.545 6.960 6,34 1.553 7.681 394,59 6.596 7.647 15,93 81.137 88.297 8,82 4.953 5.490 10,84 13.065 16.684 27,70 3.732 4.114 10,24 4.473 5.563 24,37 136.145 158.304 16,28%	2003 2010 % Incremento 2003 3.487 4.474 28,31 2,54 7.713 8.034 4,16 2,79 2.891 3.360 16,22 2,62 6.545 6.960 6,34 2,74 1.553 7.681 394,59 2,57 6.596 7.647 15,93 2,04 81.137 88.297 8,82 2,35 4.953 5.490 10,84 2,19 13.065 16.684 27,70 2,39 3.732 4.114 10,24 2,69 4.473 5.563 24,37 2,79 136.145 158.304 16,28% 2,42		

EVOLUCIÓN DEL PARO

	Junio-2003					010
	Población			Población		
	potencialmente	% Paro	Paro	potencialmen	te % Paro	Paro
	activa	registrado	registrado	activa	registrado	registrado
Ansoáin	6.774	5,6	379	7.108	10,8	767
Barañáin	16.050	4,6	738	15.875	9,5	1.514
Berriozar	5.759	5,1	294	6.350	12,7	808
Burlada	12.458	4,8	598	12.271	11,1	1.362
Egüés	2.774	3,1	86	10.301	7,9	814
Estella	9.127	5,3	484	9.318	10,4	971
Pamplona	130.400	5,1	6.650	130.906	10,4	13.616
Tafalla	7.156	3,5	250	7.450	8,4	628
Tudela	21.594	4,5	972	24.080	12,3	2.964
Villava	7.108	4,6	327	7.417	10,0	740
Zizur May	or 8.810	3,6	317	9.406	7,2	675
Subsecto	r Local 228.010	4,9%	11.096	240.482	10,3%	24.859
Navarra	390.438	4,2%	16.398	423.389	9,7%	40.917

GESTIÓN Y SITUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 180 PUNTOS)

Ayuntamiento	Puntuación	Orden
Zizur Mayor	132	1
Berriozar	124	2
Egüés	110	3
Estella	92	4
Tafalla	88	5
Burlada	87	6
Tudela	87	6
Ansoáin	82	8
Barañáin	81	9
Pamplona	80	10
Villava	65	11

OTROS DATOS DEL INFORME

27.460 HABITANTES MÁS

Egüés, un 260% más. Los once principales consistorios vieron incrementada su población entre 2003 y 2010 un 8,35%, mientras la Comunidad aumentó sus habitantes algo más, en un 10,15%. Egüés es el municipio con mayor incremento de la población, un 260%. En el otro extremo se situó Barañáin, con un 0,8% de aumento. En Pamplona, el incremento fue del 3,4%. 55.286 extranjeros. Estas localidades concentran al 63% de la población extranjera empadronada en Navarra. Una cifra que más que duplica los que vivían en 2003 en estos municipios, que eran 24.340. Densidad de población. Mientras en toda Navarra la densidad de población es de 61 habitantes por kilómetro cuadrado, en estos once municipios es una media de 846 habitantes por kilómetro cuadrado.

TRANSPARENCIA

Berriozar y Tudela, los mejores. Son los consistorios que ofrecen en su página web una mejor información sobre su estado presupuestario, siendo en este sentido los más transparentes.

Los demás, a mejorar. Comptos destaca que el resto de ayuntamientos debería ofrecer, como mínimo, información sobre el presupuesto, la cuenta general y el informe de auditoría.

CADA 100 EUROS DE GASTO

37 euros. Para personal.
26. Compra de bienes y servicios.
6 euros. Gastos por transferencias.
28 euros. Inversiones.
2 Carga y energeiones financiaras.

3. Carga y operaciones financieras.

OTROS INDICADORES Número de coches. En 7 años ha

aumentado un 18%.

Oficinas bancarias. Un 9% más.

Centros comerciales. En Pamplona y Tudela la superficie que ocupan es un 34% mayor.

Consumo municipal. El de energía eléctrica ha subido un 88%; el de agua, un 56%; y el de gas, un 168%.

ALEGACIÓN DE PAMPLONA

El ayuntamiento de Pamplona rebatió algunos aspectos del ranking realizado por Comptos, señalando que "adolece de múltiples debilidades" para ser representativo de la gestión económica, financiera y presupuestaria. Comptos contestó que es una aproximación a la situación, realizada sólo a partir de la información presupuestaria, y que no se miden aspectos como los servicios prestados, su volumen y calidad, la eficacia y eficiencia en la gestión y la satisfacción del ciudadano.

José Antonio Marcén, Ignacio Nagore y Valentín Elizondo, directores generales

Marcén asume Vivienda; Nagore, Obras Públicas; y Elizondo, Gobierno Abierto

M.S. Pamplona

José Antonio Marcén Zunzarren va a ocupar la dirección general de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Navarra; Ignacio Nagore Lain, la de Obras Públicas; y Valentín Elizondo Nevares, la de Gobierno Abierto y Nuevas tecnologías. Estos tres nombramientos fueron dados a conocer ayer por parte de un Ejecutivo de UPN al que sólo le queda por cubrir dos altos cargos para culminar su reestructuración tras la salida del PSN: las gerencias del Servicio Navarro de Empleo-para la que se perfila la parlamentaria Maribel García Malo-y del Instituto Navarro para la Igualdady Familia.

Marcén y Nagore asumen las dos direcciones generales del departamento de Fomento. El primero (Pamplona, 1961), casado y con tres hijos, es licenciado en Geografía por la Universidad de Navarra (1984) y, posteriormente, realizó un postgrado en Ordenación del Territorio en la Fundicot, y un máster en Dirección y Gestión Pública en la UPNA. Marcén inició su actividad profesional en 1984, en el Instituto de Estudios Territoriales, y en 1987 ingresó como funcionario en el Gobierno. Ha sido jefe del Negociado de Estadísticas Locales y director del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Por su parte, Ignacio Nagore nació en Lezo (1954), está casado y tiene dos hijos. Es ingeniero superior industrial por la Universidad de Navarra (1978) y diplomado en Ingeniería Ambiental por la de Zaragoza (1983). Ingresó por oposición en la Administración foral en 1980. Ha sido jefe de la Sección de Infraestructuras y Energía y de la de Minas. En 1997, fue designado director gerente de Nasuvinsa.

Valentín Elizondo relevará a Guzmán Garmendia en la dirección general de Gobierno Abierto, perteneciente al departamento de Presidencia, Justicia e Interior. Elizondo, que fue elegido $como\,concejal\,por\,UPN\,en\,Eg\"{u}\acute{e}s$ en las últimas elecciones, nació en México y es soltero. Licenciado en Ingeniería en Informática por la Universidad Antonio de Nebrija y máster en Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (en ambos centros ha trabajado como investigador), su carrera profesional se ha desarrollado en México (Hewlett-Packard y Netmark) y España (Clínica Universidad de Navarra y Foro Europeo).



José Antonio Marcén.

DN



Ignacio Nagore.



Valentín Elizondo.

DI

El BON publicó ayer 8 ceses dentro de la reordenación del Gobierno tras la marcha del PSN. Los ceses son los de José María Vázquez (como director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias); José Luis Izco (director general de Administración Local); Javier Monzón (director general de Política Social y Consumo); Concha Puyo (directora gerente de la Agencia para la Dependencia); Carolina Castillejo (subdirectora de la agencia anterior); Carlos Iglesias (subdirector de Planificación y Gestión de Políticas para las Familias del Instituto de Igualdad y Familia); Miguel Ångel Pérez (secretario general técnico del departamento de Desarrollo Rural); y Charo Martínez, que ha cesado como coordinadora de la Oficina de Atención a la Inmigración y pasa a ser jefa de gabinete del nuevo consejero de Políticas Sociales, Jesús Pejenaute.

Ocho ceses

Se multiplican por 10 las denuncias por exceso de velocidad

Son cifras muy preocupantes teniendo en cuenta que el número de controles sólo ha crecido en 2.000

DN

Pamplona

Casi todas las denuncias de la Policía Foral en la primera operación salida-este fin de semana-lo han sido por exceso de velocidad. Sumaron 1.109, una cifra que multiplica por diez la del año pasado, 118. Unos números muy preocupantes. De ese millar de denuncias destaca la conducción de una persona al que el radar sorprendió a 222 kilómetros por hora en la Autopista Vasco-Aragonesa (AP-68), limitada como todas las autopistas y autovías a 120 km/h.

Este resultado de denuncias no es producto de un llamativo aumento de los controles, ya que este año se han hecho 14.346, sólo 2.000 más que en 2011, cuando también fue detenida una persona por exceso de velocidad..

Esa diferencia con la velocidad no ha ocurrido respecto al alcohol. Durante el pasado fin de semana se sometió a la prueba de la etilometría a 647 conductores. Se interpusieron nueve denuncias administrativas y dos personas fueron arrestadas. Unas cifras muy similares a las del año pasado: 552 conductores controlados, denunciando a 9 de ellos. Entre velocidad y alcohol, la primera operación salida del verano de 2011 finalizó con 127 denuncias administrativas y el detenido por el delito contra la seguridad vial.

Este año, la mayor intensidad de tráfico se produjo el viernes por la tarde y el sábado por la mañana. Según informó ayer la Policía Foral, todos los conductores denunciados fueron sometidos a la prueba para detectar el consumo de alcohol.

Operación Merindades

A quien puede pensar que estas cifras no son tan abultadas a la vista de esta otra: 2.500 denuncias interpuestas por la Guardia Civil y la Policía Foral en controles conjuntos que han realizado en carreteras secundarias y nacionales. Pero lo han sido en dos meses, entre el 23 de abril y el 24 de junio. Se buscaba disminuir los accidentes al comprobarse cómo estaban aumentando este año los accidentes con fallecidos.

Tercer día sin éxito en la búsqueda de un vecino de Sunbilla

La jornada de ayer volvió a cerrarse sin noticias sobre el paradero de Eustaquio Mutuberría Jorajuría, un vecino de Sunbilla de 80 años al que se vio por última vez el domingo por la tarde. Los rastreos no han sido fáciles teniendo en cuenta que se desconoce qué rumbo tomó. De ahí que estos trabajos se hubieran convertido en una búsqueda a ciegas. Es el motivo además de que los efectivos desplazados estos días por la Agencia Navarra de Emergencias hubieran disminuido ayer: a parte de los vecinos, le buscaban la Guardia Civil y la Policía Foral. Según sus allegados, Mutuberría es una persona que, a pesar de su edad, se mueve con facilidad por el monte.

Nueva juez para el Tribunal Superior de Justicia de Navarra

La magistrada María Jesús Azcona Labiano tomó ayer posesión como nueva integrante de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) en un acto celebrado ante la Sala de Gobierno del TSJN. Pamplonesa, estaba destinada desde 1998 en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de la capital navarra. Antes estuvo en los juzgados de Eibar y San Sebastián.

Denuncia por la externalización de las cocinas del Hospital

El trabajador de las cocinas del antiguo Hospital de Navarra, Xabier Iparraguirre Mindeguía, ha denunciado al director del Complejo Hospitalario de Navarra. Este empleado le responsabiliza del proceso de externalización del servicio de cocinas a una empresa del sector privado. Según Iparraguirre, este proceder es constitutivo de un delito de malversación de caudales públicos. Este empleado interpuso la denuncia, el 2 de julio ante la Policía Nacional. Iparraguirre entiende que el director del complejo hospitalario ha empleado "mal el dinero público".

UNIVERSIDAD **El departamento de Automática de la UPNA**

rechaza las nuevas tasas

El Consejo del departamento de Automática y Computación de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) expresó aver su rechazo por "la subida indiscriminada de las tasas universitarias que se ha decidido poner en marcha, coincidiendo con los recortes que ya vienen sufriendo las universidades públicas. Consideramos que el acceso a la educación pública es un derecho universal que puede verse comprometido por el anunciado incremento de las tasas universitarias". DN

Firmado el convenio de droguerías y perfumerías

• Engloba también a herboristerías y ortopedias y fue firmado ayer por la patronal y los sindicatos CC OO, UGT y LAB

DN Pamplona

CC OO, UGT, LAB y la patronal de droguerías firmaron ayer el convenio colectivo de droguerías, herboristerías, ortopedias y perfumerías de Navarra para 2009, 2010, 2011 y 2012. El convenio, según explicó CC OO en un comunicado, implica condiciones laborales "ventajosas" para los trabajadores, como una rebaja de 8 horas en la jornada anual (de 1.784 horas en 2009 a 1.776 en 2012). También se acordó la no distribución irregular de la jornada, por lo que las empresas "no podrán acogerse a la reforma laboral en este sentido para modificar a su antojo la distribución de la jornada", y un incremento salarial del 5,2% en las nóminas de los trabajadores que tenían congelado su sueldo desde el 2008, con los incrementos del IPC del 2009 (un 1,4%), del 2010 (un 0,8%) y del 2011 (un 3%). Además, el acuerdo protege de los aspectos "más lesivos" de la reforma laboral.





Hacienda ha devuelto casi 200 millones por IRPF, el 91% del total

La diferencia entre la cantidad que sale 'a devolver' y 'a pagar' es de 92,9 millones a favor de los contribuyentes

Se han presentado 230.642 declaraciones negativas, el 69,8% del total, frente a las 99.745 positivas, el 30,2%

DN

Pamplona

La Hacienda Tributaria de Navarra ha ingresado en la cuenta de los contribuyentes 199,7 millones de euros, el 91% de los 219,5 millones de euros totales que debe devolver a los navarros. Esta cantidad corresponde a las 230.642 declaraciones negativas de la campaña de la renta de 2011, que suponen el 69,8% del total. Las positivas alcanzan las 99.745, el 30,2% del total. Los contribuyentes navarros con declaraciones positivas deben pagar 126,5 millones de euros.

En total, la campaña de la renta 2011 ha llevado a presentar la declaración del IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físi-



Imagen del primer día de la campaña de renta de este año.

cas) a 486.909 contribuyentes, un 2,28 % más que el año anterior. El saldo de la campaña (la diferencia entre las declaraciones "a devolver" y las declaraciones "a pagar") ha sido de 92,9 millones de euros a favor de los contribuyentes, frente a los 131,6 millones registrados el año an-

La campaña de la renta 2011 ha transcurrido "sin incidencias reseñables", según el departamento de Economía y Hacienda. La Hacienda Tributaria de Navarra puso en marcha el servicio

Recargos, sanciones, demora

TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA TRIBUTARIA

de atención personal en el que colaboran 22 entidades para la atención personal a los contribuyentes. Además, envió 195.165 propuestas de autoliquidación, de las cuales 31.017 fueron electrónicas. El 90,12% de los contribuyentes aceptaron esta

Hacienda Tributaria de Navarra • Acumulado a junio 2012

propuesta, lo que ha supuesto un grado de aceptación mayor que en la anterior campaña, en la que lo hicieron el 88,93% de las propuestas enviadas.

Aplicaciones electrónicas

En la campaña de 2011 también ha aumentado el acceso a las aplicaciones electrónicas. El sistema ha registrado la entrada de 130.000 personas diferentes. Los servicios más demandados han sido la reimpresión de la declaración (46.000 veces), la consulta de datos fiscales (38.000 veces) y la descarga del programa "Cuánto me sale" (27.000 veces).

Según una encuesta realizada telefónicamente, el 96% de los ciudadanos se declara satisfecho con el servicio recibido durante la campaña, mientras el 4% dice estar insatisfechos. Se valora especialmente (el 96,38%) la rapidez y agilidad en los trámites y la mayor parte (85%) desea recibir una propuesta de autoliquidación en la próxima campaña, según explica el departamento en un comunicado. Además, se ha realizado una encuesta a través de Facebook en la que el grado de satisfacción con la campaña ha sido del 91%.

Impuesto de Patrimonio

Por otro lado, la Hacienda Tributaria de Navarra ha recibido en esta campaña 3.594 declaraciones del Impuesto de Patrimonio, con una cuota a pagar de 32,9 millones de euros. La recuperación de este impuesto ha sido una de las novedades de esta última campaña.

interanual

La caída de los ingresos fiscales se frena en junio, con un descenso del 0,9

En mayo, la reducción acumulada respecto al año anterior había sido del 13,5%, lo que llevó al ajuste de 132 millones

BEATRIZ ARNEDO

La caída de los ingresos fiscales de la Hacienda navarra se ha frenado en junio. Así al menos lo indican los datos de recaudación al cierre del pasado mes, hechos públicos ayer por el Gobierno de Navarra. Concluyen que los ingresos acumulados a final de junio fueron un 0,90% inferiores a los que había en junio de 2011.

Hay que recordar que en mayo esos ingresos, que se situaron en 953,7 millones de euros, fueron un 13,5% inferiores a los del año anterior. Un descenso que, según Hacienda, marcaba una tendencia negativa, lo que hizo que el entonces consejero de Economía, Álvaro Miranda, tras reunirse con la presidenta Yolanda Barcina y con el entonces vicepresidente Roberto Jiménez (PSN), dictara la orden foral de reserva de gasto de 132 millones de euros.

Los datos de junio se acercan bastante a los de hace un año, con una recaudación líquida tributaria de 1.309,6 millones de euros (en 2011 eran de 1.321,5 millones).

La recaudación por impuestos directos, con 445,4 millones de euros, cayó un 7,64%. La de los impuestos indirectos, por el contrario, con 851,2 millones, subió un 3,8%. El aumento se dio principalmente en la recaudación por IVA, con un 12,63% más.

Ayerdi pide una explicación

El parlamentario de NaBai y presidente del PNV, Manu Ayerdi, solicitó una explicación urgente al Gobierno navarro, preguntando si el dato de junio es "coherente" con la preocupación mostrada por el Ejecutivo ante la evolución de los ingresos en mayo. El parlamentario considera que el Ejecutivo "debe aclarar a la mayor brevedad" si la recaudación de junio es acorde con el objetivo de recaudación líquida este año de 3.011 millones de euros y con la necesidad del "recorte recién aprobado" de 132 millones.

			Recaudación líquida 2012	Recaudación líquida 2011	acumulada 2012/2011
CAPÍTULOI		Retenciones de Trabajo	545.596.010	547.158.380	-0,29
		Retenciones de Capital	55.121.743	57.760.871	-4,57
	IRPF	Fraccionamientos	19.848.565	20.976.501	-5,38
		Cuota diferencial	-191.740.046	-147.529.110	29,97
PÍTI		Total IRPF	428.826.273	478.366.642	-10,36
CA	Impuesto de So	ociedades	-6.129.320	-21.249.226	-71,16
	Impuesto sobr	e la Renta de No Residentes	2.526.750	4.834.335	-47,73
	Sucesiones y D	onaciones	18.008.016	19.270.186	-6,55
	Patrimonio e Ir	npuestos directos extinguidos	2.202.144	1.067.237	106,34
	TOTAL IMPUES	STOS DIRECTOS	445.433.862	482.289.176	-7,64
		Recaudación	655.469.918	749.821.414	-12,58
	IVA	Devoluciones	266.031.013	236.920.442	12,29
CAPÍTULO II	IVA	IVA gestión directa	389.438.906	512.900.972	-24,07
		IVA ajustes con el Estado	222.205.347	30.147.666	637,06
		TOTAL IVA	611.644.253	543.048.638	12,63
		Alcoholes	20.393.162	21.690.065	-5,98
		Cerveza	94.471	127.374	-25,83
		Hidrocarburos	105.484.094	121.988.624	-13,53
		Productos intermedios	59.942	74.261	-19,28
	Impuestos	Tabaco	66.516.923	60.685.427	9,61
APÍ	Especiales	Transporte	2.908.737	3.750.349	-22,44
0		Electricidad	13.404.441	12.552.637	6,79
		Impuestos especiales gestión directa	208.861.771	220.868.737	-5,44
		Impuestos especiales ajustes con el Estado	-16.359.223	1.675.631	-1.076,30
		TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES	192.502.548	222.544.368	-13,50
	Transmisiones	Patrimoniales	16.029.599	22.327.307	-28,21
	Actos Jurídicos	s Documentados	9.133.537	9.988.390	-8,56
	Primas de Segi		10.702.063	10.153.082	5,41
	Venta Minorist	as Hidrocarburos	11.237.078	12.081.359	-6,99
	Impuestos indi	rectos extinguidos	39.128	4	
		STOS INDIRECTOS	851.288.207	820.143.148	3,80
TO		RIBUTARIOS CAPÍTULOS I Y II	1.296.722.069	1.302.432.323	-0,44
CAPÍTULO Tasas y otros			4.067.328	10.232.093	-60,25

8.853.178

1.309.642.575 | 1.321.553.117

-0,90

-0,40

8.888.701

Sunsundegui plantea 21 despidos y una rebaja salarial del 25%

Trata de evitar la suspensión de pagos en uno o dos meses con un ahorro de 3,5 millones

Sodena supedita al ajuste una aportación de 1,2 millones, que se unirían a los 26 ya invertidos

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

La empresa Sunsundegui precisa de un plan de ajuste de 3,5 millones de euros para evitar el concurso de acreedores en uno o dos meses, que comportaría la suspensión de pagos a sus 217 asalariados, con la consecuente amenaza de cierre si no se revierte la situación. La adopción de medidas en la mejora de productividad, reducción de costes de material y acomodo salarial a las condiciones del convenio del metal -que por término medio supondría una rebaja del 25%- resulta acuciante para aliviar la delicada situación financiera de la empresa carrocera de autobuses. El ajuste necesario comporta, según fuentes sindicales, la rescisión de 21 contratos en secciones de mano indirecta, como ingeniería, administración o encarga-

El coste estimado del esfuerzo requerido por la dirección es proporcional a las pérdidas que por término medio viene arrastrando la firma al año.

Su necesidad, transmitida como tal ayer por la dirección al co-



Acceso a las instalaciones que la empresa Sunsundegui posee en Alsasua.

mité de empresa en presencia del gerente de Sodena y del director general de Empresa e Innovación, Carlos Fernández, y Jorge San Miguel, respectivamente, se apoya en la mejora de la productividad con una propuesta de reestructuración de áreas, la disminución de un 5% del coste de material y la rebaja salarial de personal y dirección.

El cumplimiento de este último requisito es condición para que el Gobierno, vía Sodena, participe en el equilibrio de los 3,5 millones de euros con una aportación de 1,2. Sólo "si el proyecto es viable y tanto los trabajadores como los directivos se comprometen a hacer esfuerzos" para garantizar el futuro de la empresa, Sodena asegurará su nueva inyección económica.

26 millones invertidos

La partida vendría a sumarse a los 11,4 millones de euros desembolsados por el Gobierno desde 2009, amén de los préstamos avalados por importe de otros 9,75 y de los avales por *confirming/factoring* por 5 millones. El apoyo del Ejecutivo se ha cuantificado también en otra aportación de 178.782 euros para empleados. En total, más de 26 millones de euros.

La respuesta al planteamiento de la dirección revelado ayer por la tarde posee un carácter de urgencia para disponer de liquidez suficiente con la que hacer frente a los pagos de los próximos meses. El comité de empresa, en el que están representados UGT (5 delegados), ELA (5) y LAB (3), dispone de plazo hasta el día 23 para dar su beneplácito.

El rescate de Sunsundegui por parte del Gobierno se produjo hace tres años como consecuencia del delicado estado de sus arcas, que abocó en un principio en la salida de su anterior equipo gestor. La participación pública conllevó el reconocimiento de un derecho de compra, que el Ejecutivo materializó a finales del pasado ejercicio. Durante este período, las gestiones de la Administración se han dirigido a buscar un socio inversor, sin que hubiese prosperado en un relevo de la propiedad con la consecuente salida del Gobierno foral. "Ha habido cinco inversores interesados en Sunsundegui, pero se han encontrado con el problema de los costes elevados", señalan fuentes conocedoras del proceso.

A falta de realizar hoy una valoración más detallada del ajuste propuesto, UGT, a través de su delegado comarcal, David Medina, señaló ayer que su sindicato "no quiere oír de cierre para nada y sí de la entrada de un socio inversor, que no sea de capital de riesgo como, por desgracia, estamos conociendo", en referencia al grupo propietario de Inasa. UGT reclama disponer de un período de tiempo lo suficientemente holgado para buscar un socio inversor en su propósito de mantener uno de los principales focos de producción de la Barranca y Burunda.

Las medidas presentadas ayer por la dirección para ajustar sus costes y elevar el nivel de competitividad de la factoría tratan de compensar, de algún modo, los efectos de la crisis del sector carrocero de autobuses.

Así como el primer semestre se advertía negativo en el balance de fabricación de unidades por los propios vaivenes del mercado internacional, el segundo se adivinaba como próspero en las previsiones manejadas en la propia empresa. Las estimaciones apuntaban este año a un aumento del 10 al 20% de ventas.

Se buscan 'restaurantes solidarios' contra el hambre

La ONGD Acción Contra el Hambre presentó ayer esta campaña, en cuya edición anterior participó el Hotel Ayestarán

Mª JESÚS CASTILLEJO

Pamplona

Cada día en el mundo mueren 10.000 niños por desnutrición. Cada año, hasta 3,5 millones. Actualmente 55 millones menores de cinco años sufren desnutrición aguda, especialmente en África subsahariana -en el Sahel la situación es crítica-. Casi 2 millones están en grado severo, es decir, pueden morir. Y el tratamiento nutricional para salvar a un niño con desnutrición aguda severa cuesta "sólo 40 euros".

Así lo explicaba ayer Iñaki San Miguel, delegado de la ONGD Acción contra el Hambre en Navarra y Euskadi, al presentar la campaña 'Restaurantes contra el Hambre'. Le acompañó Mª Jesús Ayestarán, gerente del Hotel Ayestarán de Lecumberri, el único restaurante navarro que se implicó en la edición anterior -ya van por la tercera-, "siendo uno delo que más recaudó de toda España" -más de 1.700 euros-.

Ambos hicieron un llamamiento a los establecimientos hosteleros, restaurantes, asociaciones de hostelería, etc. de la Comunidad foral para participar en esta iniciativa solidaria. En 2011 se logró movilizar a 489 establecimientos de 42 provincias, recaudando 100.000 euros, el equivalente a 2.500 tratamientos nutricionales para estos niños.

Iñaki San Miguel explicó que se trata de "unir solidaridad y gastronomía" mediante "una dinámica sencilla". Los restaurantes señalan en su carta un plato o un menú solidario, en el que aumentan el precio entre 0,5 y 2 euros. Si los clientes los seleccionan, la cuantía se destina a la lucha contra el hambre. Mª Jesús Ayestarán explicó que en su caso aplicaron otra fórmula: como lo

que más venden son menús, lo que hicieron fue poner l euro por menú y ofrecer a los clientes la posibilidad de aportar otro euro.

Hasta el 31 de julio

San Miguel añadió que la ONGD, que trabaja en 40 países, proporciona todos los materiales necesarios (carteles, folletos, pegatinas, etc.) para una campaña que tendrá lugar entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre próximos. No obstante, para participar es necesario inscribirse antes del 31 de julio a través de Internet (http://accioncontraelhambre.org/acciones/restaurantescontraelhambre/inscribe_restaurante.php). También se puede consultar en la delegación navarra (Nicolás Noriega, nnoriega@achesp.org y 948-210736). La iniciativa cuenta con el apoyo de la Federación Española de Hostelería, entre otras entidades y diversas empresas.

Para Iñaki San Miguel, participar tiene "ventajas" para los establecimientos, como "apoyar una



María Jesús Ayestarán e Iñaki San Miguel, ayer en Pamplona.

gran causa humanitaria, la lucha contra la desnutrición infantil, lo que mejora la imagen de la empresa", captar nuevos clientes atraídos por la causa solidaria y fidelizar a los habituales, obtener desgravaciones fiscales, etc. También destacó la importancia de implicar a los trabajadores.

Por su parte, Mª Jesús Ayestarán destacó que "qué mejor idea que ayudar a combatir el hambre quienes precisamente nos dedicamos a dar de comer". Por ello, animó "a toda la hostelería navarra" a echar una mano, aun siendo conscientes, añadió, del mal momento económico actual.

El delegado de la ONGD leyó el testimonio de Pepe Rodríguez, chef del restaurante El Bohío y Premio Nacional de Gastronomía 2010: "En un momento en que los cocineros nos presentamos tan frívolos a la sociedad, reivindicando cosas extrañas como rábano rojo o plátano enano, es importantísimo abrir nuestros fogones también a la lucha contra el hambre", declaró. "Si hoy mi ayuda puede ayudar a un niño en África a sonreír o a una familia a ver un futuro de esperanza, habrá merecido la pena ser cocinero".

El balance de 2011 de Inasa arrojó unas pérdidas de tres millones

La dirección comunica al comité su disponibilidad a la elaboración de un estudio de futuro si lo solicita el Ejecutivo foral

La empresa asegura que ha sido demandada por el anterior equipo directivo con una petición de 1,5 millones de euros

AGENCIAS/NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

La dirección de Inasa, factoría de Irurtzun comprada en 2010 por el grupo alemán Bavaria Industrie Kapital, entregó ayer al comité de empresa las cuentas anuales de 2011, auditadas por Deloitte, que recogen unas pérdidas de 3 millones de euros.

En el marco del período de consultas del ERE de extinción de 155 contratos en una fase inicial, como consecuencia del cierre de la fábrica, la dirección informó de la realización del primer pago indemnizatorio a los 22 trabajadores que solicitaron la rescisión de sus contratos a raíz de la modificación de condiciones salariales desde el 1 de junio.

La empresa confirmó asimismo al comité que se va a realizar en plazo la liquidación de convenios especiales ya presentados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Durante la reunión de ayer, la representación de la firma informó al órgano representativo de la plantilla que el anterior equipo directivo (director general y otros cinco ex directivos) había presentado una demanda contra la empresa y contra BBVA Seguros. En su trámite, reclamaba el pago de 1,5 millones de euros. La cuantía supone la práctica totalidad de las expectativas de Inasa respecto del Plan de Previsión Social externalizado y parcialmente rescatado en 2011, conforme explicó ayer la empresa.

La interpretación de sus responsables es que el anterior equipo directivo solicita que se le reconozca una "renta vitalicia men-



Instante de la manifestación del pasado sábado en Pamplona en apoyo a los 168 asalariados de Inasa JA GOÑI

sual" que iguale la expectativa del Plan de Previsión Social, anterior al acuerdo con UGT y CCOO de junio 2011 que posibilitó su rescate.

Plan de viabilidad

En la sesión de ayer, el comité apreció de la dirección una primera disponibilidad a que pueda elaborarse un plan de viabilidad "siempre que lo pida el Gobierno de Navarra", com precisó su presidente, Antonio Ruiz.

Este estudio, solicitado de forma reiterada por el órgano de representación de los trabajadores en fechas precedentes, es preceptivo para que pueda encontrarse un socio inversor o constituirse una cooperativa. Ambas alternativas asegurarían la continuidad de la producción, hoy día puesta en entredicho por la actual propietaria, el grupo de capital de riesgo Baikap, con su propósito de cierre irrevocable.

Según Antonio Ruiz, el Gobierno foral está en principio dispuesto a apoyar a la plantilla en la elaboración del plan de viabilidad, siempre que hubiese la consignación económica necesaria.

Cualquier gestión que conduzca al inicio de este análisis se topa, sin embargo, con el corto plazo de respuesta disponible. La premura es acuciante ya que el día 19 expira la ronda de conversaciones entre dirección y trabajadores sobre el ERE de extinción. A los 155 afectados por su aplicación, se unen los 13 operarios que permanecerían vinculados a la empresa durante el período de desmantelamiento. Sin embargo, a su conclusión, pasarían igualmente a engrosar la lista del desempleo.

El comité incide en su negativa a negociar en esta fase las indemnizaciones al centrar sus esfuerzos en evitar el cierre.

Volkswagen cierra 5 días en agosto por una bajada de la producción

La planta navarra ha sufrido un recorte de 5.650 vehículos por lo que cerrará del 20 a 24 de agosto

DN

Pamplon

Un recorte de 5.650 vehículos en el programa de producción de Volkswagen Navarra ha llevado a la planta de Landaben a fijar cinco días de cierre, que serán efectivos entre el 20 y el 24 de agosto, justo después de las vacaciones. Con la nueva rebaja, la producción del Polo pasa de 291.000 a 285.350 unidades.

El cierre se efectuará con cargo de los días de flexibilidad acordados en el convenio, agotando esta vía, pues se habían previsto diez días y cinco de ellos ya se consumieron en abril. La decisión sólo ha sido respaldada por el sindicato UGT, quien aboga a la "responsabilidad". Así, asegura que rubricó el calendario "tras comprobar la exactitud de los datos expuestos por la dirección sobre la situación de las ventas". No obstante, reconoce que las oscilaciones del programa "provocan inquietud, perplejidad e incluso malestar en la plantilla", que "no acaba de entender" cómo se ha pasado de necesitar trabajar el 5



Varios polos en la cadena de Volkswagen en Landaben.

de julio a cerrar una semana con cargo a la "bolsa" en el mes si-

Aún con todo, considera que es necesario adoptar esta medida ahora, ya que, para cada día del mes de agosto hay un déficit aproximado de 200 clientes sobre los 1.400 coches que se fabrican y además "la tendencia negativa continúa, según las previsiones".

La firma de UGT cuenta, sin embargo, con dos matizaciones. En este sentido, el sindicato apunta que "analizará la evolución del programa de producción anual para adoptar las medidas necesarias a final de año con el objetivo de equilibrarlo con los días de trabajo previstos en el convenio colectivo". Por otro lado, señala que, de darse nuevos recortes del programa que no puedan ser afrontados con las herramientas de flexibilidad del convenio colectivo, "pedirá que se estudie la aplicación de medidas organizativas que eviten la aplicación de expedientes de regulación de empleo".

Este ajuste del calendario, con los cinco días de cierre de la planta, cuenta con el rechazo de CC OO, LAB, CGT y Confederación de Cuadros.

La planta de Alstom en Buñuel ensamblará aerogeneradores para Finlandia

Las torres, turbinas y componentes se fabricarán en las plantas que el grupo tiene en España

DN Pamplona

ARCHIVO

Alstom se ha adjudicado el suministro de turbinas que serán fabricadas en España para un parque eólico de Muukko, en Finlandia, mediante la firma de un contrato con la compañía TuuliMuukko Oy, según informó la empresa en un comunicado.

Tanto las torres, como las turbinas y los componentes eléctricos se fabricarán en tres plantas de las seis que Alstom Wind tiene en España. Las instalaciones de Zamora se encargarán del montaje de las torres, de 90 metros de altura. Los aerogeneradores, por su parte, se ensamblarán en Buñuel (Navarra) y los componentes eléctricos se exportarán desde A Somozas (Coruña).

El contrato incluye el suministro y transporte desde las plantas españolas e instalación de siete turbinas eólicas ECO110 de MW, así como su mantenimiento durante 12 años. El montaje de las turbinas comenzará a principios de 2013 y están previstas las primeras entregas en junio del mismo año. El parque eólico de Muukko contará con una potencia total instalada de 21 MW, más del 10% de la capacidad eólica actual de Finlandia.

La empresa

Alstom es líder mundial en infraestructuras para la generación y transmisión de energía eléctrica y transporte ferroviario. El grupo emplea a 92.000 personas en 100 países y alcanzó unas ventas por valor de 20.000 millones de euros en 2011-12. En España, Alstom emplea a cerca de 4.000 personas en más de 30 centros de trabajo. La compañía tiene 6 fábricas en España dedicados tanto al mercado nacional como a la exportación.

La planta de Buñuel, que se inauguró en 1999, tiene 100 trabajadores y ocupa 6.200 metros cuadrados.

COMARCAS

La quema de residuos en Portland salva la oposición en Olazagutía

La tramitación concentra en el Gobierno el poder de decisión ante el rechazo de Bildu

El grupo cementero podrá incinerar 36.500 toneladas al año con una inversión de 3 a 5 millone

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El Gobierno foral concentrará el poder de decisión sobre los permisos del denominado proyecto de valorización energética de Cementos Portland en Olazagutía, al aprobar aver su declaración como Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicial (PrSIS). Se trata de una figura urbanística, similar a la empleada para el desarrollo de terrenos con el PSIS, que confiere al Ejecutivo la potestad de control administrativo y minimiza la capacidad de los ayuntamientos. En este caso, el PrSIS salvará la oposición del Ayuntamiento de Olazagutía, regido por Bildu, a la quema de residuos que Cementos Portland considera necesaria para asegurar su futuro.

De esa forma, la cementera de Olazagutía estaría en condiciones de poder sustituir de forma progresiva su tradicional combustible de pet-coque (derivado del petróleo) por biomasa y residuos no recicables, como, por ejemplo, neumáticos fuera de uso, plásticos que no sean enva-



Imagen de la planta cementera de Olazagutía.

ses o lo que se conoce como fracción resto.

La viabilidad de la planta, que ocupa a 148 operarios y asegura el empleo a otro centenar de forma indirecta, es una de las razones tenidas en cuenta en el acuerdo de ayer. El Gobierno avaló la propuesta de declaración de la empresa por que, bajo su criterio, el proyecto pretende "contribuir a la sostenibilidad de la planta industrial, en términos sociales, económicos y ambientales, mediante la reducción de costes de producción, el ahorro energético y la disminución del consumo de combustibles fósiles y consiguientes emisiones de gases de

Un segundo trámite pendiente

La puesta en marcha del proyecto de sustitución progresiva de combustible convencional por residuos depende de un segundo trámite, amén del PrSIS, que se someterá a exposición pública durante treinta días para la formulación de alegaciones. Cementos Portland presentará en los próximos días un estudio de impacto ambiental, preceptivo para obtener del Gobierno foral una modificación de la Autorización Ambiental Integrada. Se trata de un permiso global, sin el cual una actividad clasificada no puede funcionar. La modificación sería necesaria, en este caso, para permitir la alimentación de sus hornos con plásticos, fracción ligera de vehículos fuera de uso (piezas de salpicaderos de vehículos) o lo que se conoce en residuos domésticos como rechazo en un porcentaje que, en principio, no excedería del 15% del combustible utilizado. En la actualidad, la Autorización Ambiental Integrada -recurrida por el Ayuntamiento ante diferentes estamentos judiciales- posibilita la quema de biomasa.

LOS RESIDUOS

El Biomasa Procedente de la extracción forestal. Está reconocido su uso en la denominada Autorización Ambiental Integrada. La modificación que aprobó el Gobierno para posibilitar su empleo está recurrida en los tribunales por el Ayuntamiento de Olazagutía.

2 Piezas de salpicaderos de coches. Es lo que se denomina como fracción ligera de vehículos fuera de uso.

El Neumáticos fuera de uso

☑ Plásticos ligeros. No envases. Son residuos industriales no peligrosos. Figura dentro de los Combustibles Derivados de Residuos (CDR).

El Fracción resto de basura También llamada rechazo en el material de desecho. Es una de las partes de los denominados Combustibles Derivados de Residuos (CDR).

Máximo permitido al año 36.500 toneladas entre las dos líneas de funcionamiento.

efecto invernadero". Asimismo, entiende que la "valorización es mejor opción que el destino final en vertedero", en sintonía con las directrices europeas extrapoladas a su Plan Integral de Gestión de Residuos (PIGRN).

Inversión y capacidad

Por de pronto, la nueva apuesta supondría una inversión de 3 a 5 millones de euros, incluida mano de obra y montaje de estructura (1,67 millones), y equipamiento. Aunque se permitiría alcanzar un volumen anual de 36.500 toneladas, Portland prevé quemar la mitad al tener un horno funcionando.

La Vía Verde del Bidasoa logra la categoría de interés público

• La recuperación de 27 kilómetros de ruta entre Endarlatsa y Santesteban formará parte de una red entre Noruega y Portugal N.G. Pamplona

El trazado de Vía Verde del Bidasoa incorporado en la denominada Eutroveló que unirá Noruega con Portugalrecibió ayer un impulso del Gobierno con su declaración de PrSIS (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal) en un tramo de 27 kilómetros entre Endarlasta y Santesteban.

Las actuaciones previstas contemplan la adecuación de dos túneles. "Asimismo se realizarán diferentes intervenciones en los cruces con las carreteras N-121-A, NA-4000 (de acceso a Lesaka), NA-4020 (de acceso a Igantzi en Berrizaun) y en la travesía de Lesaka, a través de la calle del antiguo ferrocarril", según informó ayer el Ejecutivo foral.



Un grupo de participantes de la Marcha de la Vía Verde del Bidasoa. DN

El Gobierno extingue el plan del polígono de Alsasua

• El plan aspiraba a regular el desarrollo de 937.697 metros cuadrados como suelo industrial pero la crisis ha reducido la demanda

N.G. Pamplona

El Gobierno de Navarra acordó ayer anular el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) del área industrial de Urdiain-Alsasua. La decisión de ayer fue un trámite de extinción de la figura urbanística que aspiraba a regular el desarrollo de 937.697 metros cuadrados de suelo industrial en ambos términos municipales.

La razón aducida por el Ejecutivo foral en los últimos meses es que "la actual crisis económica ha provocado un descenso de las necesidades de suelo industrial, entre otras consecuencias".

El PSIS fue aprobado en mayo de 2008 para favorecer la creación de suelo industrial público. De manera específica fue clasificado como suelo urbanizable un ámbito con una superficie total de 937.697 metros cuadrados. El conjunto del terreno fue adquirido vía expropiatoria, conforme a la información facilitada ayer por el Ejecutivo foral.

La propuesta de polígono fue avalada en su día por el Ayuntamiento de Alsasua para subsanar la falta de suelo industrial en su afán de favorecer la inversión en empresas.

BAZTAN **El consistorio aprueba un plan de ahorro energético**

El Ayuntamiento de Baztan acordó en su última sesión plenaria elaborar un Plan de Ahorro Energético que revierta en una mejora en las arcas municipales. El acuerdo, adoptado por unanimidad, faculta al consistorio para aspirar a unas ayudas que permitan desarrollar acciones concretas. La decisión plenaria viende precedida de las conclusiones obtenidas en una auditoría. N.G.

BAZTAN Estudio jurídico sobre la titularidad del Casino de Elizondo y unos límites con Eugi

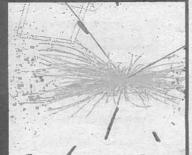
El consistorio de Baztan destinará 13.000 euros al estudio jurídico de la titularidad del Casino de Elizondo así como de un límite con Eugi, según acordó en su última sesión plenaria. El estudio jurídico centrado en el Casino tratará de despejar la incógnita de la propiedad entre el Ayuntamiento y la sociedad que rige su funcionamiento con una larga tradición. N.G.

CARLOS JEAN, hoy en la plaza del Castillo Diario de

Noticias bosón de Higgs

Confirmada la existencia del bosón de Higgs, el creador de la materia

PÁGINA 13



Imputados 33 exconsejeros de Bankia, incluidos Rato y Acebes

EL JUEZ ANDREU APRECIA POSIBLES DELITOS DE ESTAFA, APROPIACIÓN INDEBIDA O FALSIFICACIÓN SERÁN **TESTIGOS** EL EXRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA **ORDÓÑEZ** Y EL PRESIDENTE DE LA CNMV **SEGURA**

PÁGINA 34

LA ENTIDAD PRECISA UN **RESCATE DE 23.500 MILLONES** DESPUÉS DE
PUBLICAR UN BENEFICIO DE 300

Rajoy ultima otro 'recortazo', ahora de unos 30.000 millones

MADRID. El Gobierno del PP pergeña un inminente tijeretazo de 30.000 millones que incorporaría, además de la subida del IVA, una congelación de pensiones, un recorte del funcionariado y una reducción de las prestaciones por desempleo. PÁGINA 18



PÁGINAS CENTRALES

RENTA BÁSICA

Primeras denuncias de los navarros que se quedan sin ayuda página 6

CÁNCER DE MAMA

Enojo por el retraso en las operaciones y en las revisiones

PÁGINA 7

La oposición veta la venta a la Universidad de Navarra del solar de Donapea

PIDE **OTRA UBICACIÓN**PARA LOS TRES CENTROS
DE INVESTIGACIÓN

UPN y PP se quedan solos en el Pleno de Pamplona PAMPLONA. El Pleno de Pamplona, con los votos de toda la oposición tras la rectificación del PSN, frustró ayer la instalación en el solar donde se ubica el CIP Donapea de tres centros de investigación de la Universidad de Navarra. Los grupos, salvo UPN y PP, solicitaron otro emplazamiento para ese proyecto. PÁGINA 20

Desconcierto, recortes y falsas promesas, el legado de Barcina

VALENTÍN ELIZONDO, IGNACIO NAGORE Y JOSÉ ANTONIO MARCÉN, NUEVOS **DIRECTORES GENERALES**

PÁGINAS 14-15







sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com



300 rentas básicas ahora denegadas recurren al quedarse sin ayuda por culpa de los retrasos

SOLICITUDES **ANTERIORES** A LA NUEVA LEY ACUDEN A LA **VÍA JUDICIAL** TRAS FRACASAR LA ADMINISTRATIVA

Son personas que han agotado los 24 meses, inmigrantes sin papeles o no empadronados en Navarra durante dos años

ANA IBARRA

PAMPLONA. 300 familias a las que ha sido denegada la nueva renta básica, ahora denominada renta de inclusión social, han reclamado sin éxito ante el Gobierno foral su derecho a seguir percibiendo esta prestación básica como último recurso social que les queda ante la ausencia de otros ingresos económicos. 300 demandantes que, en su mayoría, acudirán a los tribunales para reclamar las consecuencias de aplicar el duro recorte derivado de la reforma legal aprobada este año por la anterior dirección de Política Social en manos del PSN. Alegan así la indefensión que supone que el Gobierno foral no haya cumplido el plazo legal de 45 días para resolver antiguas solicitudes y, por ello, se les aplique la nueva ley que entró en vigor el pasado mes de febrero, sin respetar el principio de retroactividad.

En concreto, trabajadores sociales y colectivos que integran la Plataforma por la Defensa del Derecho a una Renta Básica han canalizado las demandas de decenas de personas a las que no se ha renovado la prestación, bien por alcanzar los 24 meses de plazo máximo de cobro, o que no han cumplido los nuevos requisitos que ha fijado el departamento de Política Social, principalmente estar empadronado al menos dos años en Navarra y tener permiso legal de residencia (papeles).

Los primeros recursos de alzada presentados por más de 300 demandantes a los que se les ha denegado la solicitud han pasado directamente por los servicios jurídicos del Gobierno foral y en ellos se aduce que la ley anterior ya establecía un plazo de dos años máximo de percepción, aunque la realidad era que muchas rentas se seguían renovando cada seis meses.

Según explicó Rafael Paredes, de la asesoría para inmigrantes Etorkin, hay retrasos de cinco y hasta seis meses en la concesión de la renta, de tal modo que las que se pidieron en septiembre, por ejemplo, se resolvieron negativamente en marzo o abril sin cumplirse los 45 días que marca la ley para el cobro de la antigua renta básica. Por no hablar de que el concepto que se solicita, renta básica, es diferente de la nueva renta de inclusión social, remarca. "La nueva ley va en perjuicio del que la solicitó con anterioridad", reitera Ana Fernández. de Axola.

Aquellas personas que ya cobraron la renta durante dos años y ahora se les deniega no podrán pedirla de nuevo hasta que transcurra un año, mientras que las que no tienen papeles o no han mantenido el empadronamiento ininterrumpido durante dos años quedan fuera. De hecho, según fuentes de la plataforma se están denegando rentas por el hecho de haber salido quince días de viaje a su país, por

ejemplo, aplicando así los mismos criterios que sigue el INEM para el cobro de prestaciones por desempleo. Los extranjeros sin papeles y los que han cobrado ya 24 meses suponen tres cuartas partes de las rentas reclamadas en los últimos meses, la mayoría inmigrantes. "Dentro de poco caerán aquellas personas que al no renovarles la renta básica y no tener trabajo tampoco se les renuevan los papeles y no entrarán en los requisitos por ser inmigrantes sin documenta-

ción", resalta Paredes. "Estamos

viendo casos de todo tipo, personas

a las que se les ha concedido para

haberla pedido en septiembre, reciben en junio una resolución positiva, pero que este mes de julio todavía no la habían cobrado". ¿Qué está ocurriendo con la gente a la

el periodo de noviembre a abril tras

"Dentro de poco caerán aquellas personas que al no renovarles la renta perderán los papeles y no podrán pedirla"

RAFAEL PAREDES

que se le deniega la renta y no tiene otros recursos? "Hay inmigrantes que se están marchando a otras comunidades, a Valencia a vender collares...no esperan a morirse de hambre... Los subsaharianos se apoyan entre ellos, en un rincón de una habitación, con un poco de arroz", precisa. En los recursos presentados ante lo Contencioso por diferentes abogados navarros que actúan de manera gratuita se constata que de acuerdo a la legislación foral en vigor "en la fecha de inicio de mi expediente administrativo, el derecho a la renta básica es un derecho consolidado".



Miembros de la Plataforma por la Defensa del Derecho a una renta básica, en una comparecencia anterior. FOTO. OSKAR MONTERO

El Defensor del Pueblo se queja al Gobierno y pide aplicar la retroactividad en las viejas rentas

RECUERDA AL DEPARTAMENTO EL DEBER LEGAL DE RESOLVER LAS SOLICITUDES EN EL **PLAZO** MÁXIMO DE 45 DÍAS

PAMPLONA. El Defensor del Pueblo ha recordado al departamento de Política Social el "deber legal de resolver las solicitudes de prestación de la renta básica o de inclusión social dentro del plazo máximo de 45 días previsto en la normativa vigente y de notificar en dicho plazo las decisiones adoptadas". Recomienda además al Ejecutivo que, ante la queja presentada por un demandante de renta básica, aplique la normativa vigente en el

momento en que se agotó el plazo máximo de resolución del expediente promovido por el autor de la queia v. en consecuencia, le conceda la renta básica". Cabe recordar que la Plataforma por el Derecho a la Renta Básica en Navarra (integrada por Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, Axola, SOS Racismo, ODS-Hormiga Atómica y Plataforma Papeles y Derechos Denontzat) acudió ante el Defensor del Pueblo de Navarra con el fin de poner en su conocimiento la queja presentada ante la Defensora del Pueblo Estatal, para solicitar que interponga un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Foral que regula la nueva Renta de Inclusión Social. Entienden que al menos dos aspectos de dicha ley son inconstitucionales: el artículo 3, que condiciona el acceso a la prestación de la renta de inclusión social a "residir legalmente en territorio español" (exclusión del acceso a una prestación social básica de las personas extranjeras no regularizadas), y la disposición transitoria primera, que determina que "las solicitudes de renta básica que se encuentren en tramitación a la entrada en vigor de esta lev foral se resolverán conforme a lo dispuesto en la misma" (retroactividad de la ley). En los recursos presentados ahora a lo Contencioso se recuerda que la legislación en vigor cuando solicitó la renta eran la ley foral 1999 para una Carta de Derechos Sociales, la

ley foral 2006 de Servicios Sociales, el decreto foral de 2008 por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales, la ley foral de 2008 por la que se modifica la ley de 1999, y el decreto foral de 1999 por el que se regula la renta básica. El derecho a la renta básica es un derecho consolidado y garantizado, es decir, "exigible como derecho subjetivo". "El reconocimiento efectivo del derecho ciudadano a una parte del producto social en forma de una renta básica para quienes demandan y no encuentran empleo". Destacan la "inseguridad jurídica" que produce la aplicación de una ley foral desfavorable en un procedimiento iniciado durante otra ley más "favorable". >A.I.

Otros 19 centros implantarán la jornada flexible el próximo curso en Navarra

SE SUMARÁN A LOS **5 COLEGIOS** QUE **YA OFERTAN** ESTE TIPO DE JORNADA QUE TIENE 2 TARDES LIBRES

Ha quedado una plaza sin cubrir y cuatro centros no han sido admitidos al no tener el apoyo de dos tercios de las familias

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Diecinueve colegios públicos de Infantil y Primaria de Navarra implantarán el próximo curso la jornada flexible (dos tardes libres a la semana) y se sumarán así a los cinco que la ofertan desde el curso 2008-2009. La convocatoria publicada por el departamento de Educación permitía la incorporación de veinte cen-

tros, por lo que se ha quedado una plaza sin cubrir. De hecho otros cuatro colegios presentaron la solicitud, pero les ha sido denegada al no cumplir el requisito de contar con el respaldo de dos tercios de las familias.

Los responsables de los colegios públicos de Navarra conocieron la decisión de Educación de ampliar la jornada flexible (miércoles y viernes

libre) el pasado 11 de junio y muchos rechazaron iniciar el proceso por falta de tiempo. Y es que para poder presentar la solicitud era necesario, además de tener el apoyo del claustro del centro, contar con el respaldo de dos tercios del consejo escolar y de dos tercios de las familias (del censo). En otras palabras, en menos de dos semanas debían convocar un claustro y consejo escolar extraordinarios y, si recibían el visto bueno, celebrar una jornada de votación de las familias.

Así las cosas, Educación recibió 23 solicitudes, de las cuales cuatro fueron denegadas al no cumplir con el último requisito (el del respaldo familiar). Se trata de los colegios

Hilarión Eslava de Burlada, Otero de Navascués, de Cintruénigo, San Fco. Javier, de Mendavia y Sancho Ramírez, de Arguedas. Los que sí han recibido el visto bueno, aunque el proceso aún no está cerrado, son los centros de Murchante, Murillo el Fruto, Corella, Sesma, Sartaguda, Villatuerta, Cáseda, Espinal, Burguete, Berbinzana, Funes, Lerín, Murieta, Obanos, Pitillas, Rada, Cárcar, Oteiza y Castejón. Este último debe entregar parte de la documentación.

El alumnado de estos centros tendrá clase mañana y tarde tres días por semana (lunes, martes y jueves) mientras que los miércoles y viernes irán sólo por las mañanas (salen a las 13.45 horas en vez de a las 13.00).

CENTRO A CENTRO

antiguos. Los nuevos colegios que ofertarán la jornada flexible, es decir, tienen dos tardes libres por semana (miércoles y viernes), son: Mardones y Magaña (Murchante), Raimundo Lanas (Murillo el Fruto), José Luis Arrese (Corella), CP de Obanos, CP Pitillas, Virgen de Nievas (Sesma), Nª Sra. del Rosario (Sartaguda), San Veremundo (Villatuerta), Fco. Javier Sáenz de Oiza (Cáseda), Auzperri (Espinal), Auritz-Burguete (Burguete), Río Arga (Berbinzana), Elías Terés (Funes), Blanca de Navarra (Lerín), CP Murieta, Ximénez de Rada (Rada), Virgen de Gracia (Cárcar), San Salvador (Oteiza) y Dos de Mayo (Castejón). Este último debe entregar parte de la documentación. Estos colegios se suman a los cinco que la ofertan desde 2008-2009: La Cruz (Allo), San Fausto (Ancín), La Balsa (Arróniz), Virgen de las Nievas (Dicastillo) y el CP

El 78,8% del alumnado aprueba la Selectividad extraordinaria

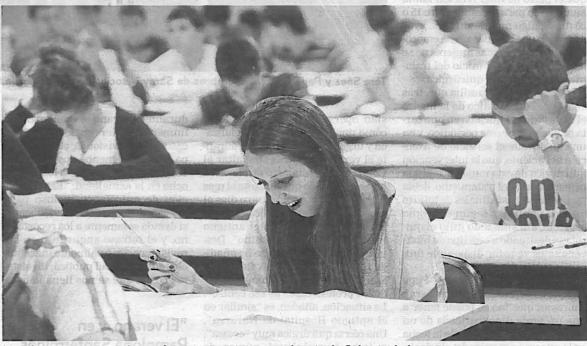
LA **UPNA** PUBLICARÁ HOY LA PRIMERA **LISTA DE ADMITIDOS** PARA ESTUDIAR ALGUNO DE LOS 18 GRADOS OFERTADOS

PAMPLONA. El 78,87% de los alumnos presentados a la convocatoria extraordinaria de Selectividad ha aprobado las pruebas, mientras que el 21,13% (105 estudiantes) ha resultado suspenso. Estos porcentajes son ligeramente inferiores a los obtenidos en los dos últimos años (81% en 2010, primer año en el que se adelantó la Selectividad de septiembre a junio, y 80,6% en 2011).

El 90% de los 561 estudiantes (271 varones y 290 mujeres) matriculados se examinó de la fase general y de la fase específica, que tiene carácter voluntario y que permite subir la nota final. De ellos, 57 sólo se pre-

sentaron a la fase general. Por otro lado, 56 estudiantes concurrieron únicamente a la fase específica. El porcentaje de aptos entre todos los estudiantes que realizaron alguno de los ejercicios de la fase específica se situó en el 42,57%. Por modelos lingüísticos, el porcentaje de aprobados de la fase general ha sido del 77,86% en castellano (384 aspirantes presentados) y del 82,30% en euskera (113 presentados).

Al igual que sus compañeros que realizaron las pruebas de acceso a principios de curso, los estudiantes de la convocatoria extraordinaria pudieron comprobar ayer la nota obtenida a través de la web de la UPNA, www.unavarra.es. Lo hicieron introduciendo la clave que ya se les facilitó a institutos, colegios e ikastolas y que es la clave personal que el alumnado que se examinó a comienzos de junio ha utilizado en



Estudiantes concentrados en la convocatoria extraordinaria de Selectividad. FOTO: D.N.

el proceso de preinscripción.

De hecho, la UPNA publicará hoy la primera lista de estudiantes admitidos para cursar alguno de los 18 grados ofertados. Tras las reclamaciones correspondientes, el alumnado que quiera matricularse en esta universidad deberá hacerlo entre las 9 horas del 17 de julio y las 9 del día 18 de julio en el caso de que se quiera estudiar ingenierías, Enfermería o Fisioterapia. Mientras que los que quieran estudiar el resto de carreras se deben inscribir desde las 9 horas del 18 de julio hasta las 9.00 del 19.
Si quedan vacantes se abrirá un nuevo periodo de preinscripción (19 y 20 de julio) al que podrán optar los estudiantes que resultaron aptos ayer. Para ellos, la matrícula será el día 30 de este mes. »M.OLAZARÁN

Dos pediatras del CHN reciben un premio especial sobre nutrición infantil

TEODORO DURÁ Y Mª EUGENIA YOLDI ANALIZAN LOS EFECTOS NEGATIVO DE UNA MEDICACIÓN EN PACIENTES CON TDAH

PAMPLONA. Los pediatras de la Unidad de Neuropediatría del Complejo Hospitalario de Navarra Teodoro Durá Travé y María Eugenia Yoldi Petri han recibido un premio especial en el reciente 61º Congreso de la Asociación Española de Pediatría por un trabajo que analiza los efectos negativos que tiene una medicación para trastornos de déficit de atención e hiperactividad sobre la talla y el peso de los pacientes. Asimismo, recoge estrategias nutricionales para superar los problemas derivados del tratamiento.

En concreto, el estudio al que se concedió el 17º Premio especial Nestlé sobre Nutrición Infantil 2012 en el transcurso de la principal reunión científica española dedicada a la salud de los niños y niñas y adolescentes lleva por título Seguimiento evolutivo de las variables antropométricas (peso y talla) de un grupo de pacientes con TDAH en tratamiento continuado con metilfenidato (48 meses). Importancia de una intervención nutricional. Los autores impulsaron el trabajo ante la alta prevalencia de pacientes con TDAH susceptibles de tratamiento con metilfenidato y por la inquietud generalizada sobre un posible efecto negativo de esta medicación sobre la curva estaturoponderal. Por ello, analizaron las variables antropométricas (peso y talla) en los pacientes en tratamiento con metilfenidato.

Este efecto negativo se manifiesta inicialmente por un enlentecimiento ponderal, que ya es significativo a los 6 meses de tratamiento, y que al perpetuarse retrasa el crecimiento de modo significativo a partir de los 24 meses de tratamiento. Sin embargo, la aplicación de estrategias de optimización nutricional en estos pacientes permite normalizar las variables. Por ello, abogan por proporcionar, además del tratamiento farmacológico y/o psicológico, programas de educación nutricional a los pacientes y familias. >D.N.

EDUCACIÓN > El profesorado docente investigador contratado de la UPNA se concentra hoy contra los recortes

La asamblea del Profesorado Docente e Investigador (PDI) contratado de la Universidad Pública de Navarra ha convocado para hoy a las 11.00 horas una concentración entré la Biblioteca y el Aulario del campus con el lema: En contra de los recortes, por una UPNA digna. El objetivo de la cita es expresar su "preocupación" por la paralización de la promoción del PDI contratado, la disminución de las retribuciones de una parte de los profesores asociados a tiempo parcial, la reducción del número de profesores asociados a tiempo parcial sin una contrapartida de estabilización o el deterioro, en definitiva, de la calidad de la docencia. Ante esta situación, estos docentes creen que "es el momento de expresar nuestra preocupación y descontento por el rumbo de los acontecimientos, con el objetivo final de defender la dignidad de la UPNA". »D.N.

ACUERDO > La CEN y la UN renuevan el convenio para Programas de igualdad, conciliación y empleo femenino

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y el Servicio Navarro de Empleo han renovado el convenio 2012 para Programas de igualdad, conciliación y empleo femenino. La CEN cumplirá con el programa contemplado en el acuerdo a través de una serie de actividades desarrolladas por Fundación Empresa Universidad de Navarra. El objetivo es ofertar un plan de inserción profesional basado en competencias profesionales. Está orientado a graduadas y universitarias de último curso, centrado en aquellas carreras universitarias con una incorporación más dificil al mercado laboral. >D.N.

políticamomsvand

politica@noticiasdenavarra.com

ANÁLISIS DE LA LEGISLATURA >



Miguel Sanz felicita a Yolanda Barcina instantes después de tomar posesión como presidenta del Gobierno foral, el 1 de julio de 2011. FOTO: JAVIER BERGASA

JAVIER ENCINAS PAMPLONA

ACE justo un año tal día como ayer, el experimental Gobierno que habían pactado UPN y PSN celebraba su primera sesión de trabajo. Doce meses después, de aquel engendro solo quedan sus cenizas y, en la memoria colectiva, una sensación de desconcierto, un sinfin de recortes que se han cebado especialmente con las clases medias y un montón de promesas incumplidas.

El discurso de investidura que pronunció Yolanda Barcina el 23 de junio de 2011, repasado ahora con cierto detenimiento, parece una broma. Y es que prácticamente nada de lo relatado en aquellos 21 folios como algo más de una declaración de intenciones ni se ha cumplido ni lleva camino de hacerlo.

Ni siquiera consiguió la tan cacareada y ansiada estabilidad de Navarra. Presentó el pacto de Gobierno con el PSN "en aras a un interés superior como es el de facilitar la estabilidad y, con ésta, el desarrollo y el progreso de nuestra Comunidad", pero ella misma lo dejó malherido al recuperar en septiembre la alianza con el PP y terminó por apuntillarlo el 15 de junio.

Es verdad que la evolución de la economía no ha ayudado en nada al Gobierno, pero no es menos cierto que la presidenta, que desde 2009

Un año de desconcierto, recortes generalizados y promesas incumplidas

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLIDO GOBIERNO DE COALICIÓN ENTRE UPN Y PSN SACA A LA LUZ LA **INOPERANCIA** DEL GABINETE DE BARCINA

lidera UPN y que estuvo al frente de la comisión de control de Caja Navarra, no aterrizó en el Palacio foral como una paracaidista, sino con conocimiento privilegiado del estado en que se encontraba la Comunidad. Además, en la investidura presumió de partir de una realidad "no desdeñable". "Hoy todas las ratios de Navarra son sólidas y competitivas y demuestran que estamos a la cabeza de España y somos la referencia para muchas regiones de Europa", se atrevió a afirmar Barcina, que consideró esta situación "fruto del trabajo y del acierto de los anteriores gobiernos de UPN liderados por Miguel Sanz".

La realidad, que siempre es tozuda, ha puesto en evidencia que su Barcina presentó el pacto con el PSN "en aras a facilitar la estabilidad y, con ésta, el desarrollo y el progreso" de Navarra

Dijo partir de "una realidad no desdeñable, fruto del acierto de los gobiernos de UPN liderados por Sanz" antecesor dejó una herencia con más cartón piedra del imaginado y que su sucesora no ha tenido iniciativas ni talento para frenar el declive en el que tiene sumida a Navarra.

EL PARO, DESBOCADO "Nuestro obje-

tivo es lograr una sustancial reducción del paro a lo largo de la legislatura", proclamó la presidenta, que vio en este problema "el reto más trascendente" de su Gobierno. Nada indica que vaya a solucionar este drama. Bajo su mandato el desempleo no ha dejado de estar en cotas de récord y ahora contabiliza 6.211 inscritos más en el Servicio Navarro de Empleo que cuando cogió las riendas del Gobierno. Nada menos que el 14,5% ha crecido el número de demandantes de trabajo, que en números absolutos ha pasado de 42.602 a los 48.813 en tan solo 12 meses. Una sangría insoportable para muchos ciudadanos que ahora viven muy por debajo del umbral de la pobreza.

Y mientras estas cifras siguen en niveles dificilmente asumibles, los que tienen la suerte de conservar su empleo ven mermado su salario a través de nuevos impuestos, algunos de los cuales también los padecen los parados.

"No se aumentará la presión fiscal ni las figuras impositivas cuya regulación sea competencia de la Comunidad Foral", dijo Barcina en la que es otra de sus promesas incumplidas. Ya en diciembre recuperó parcialmente el Impuesto del Patrimonio y eliminó la deducción de hasta 400 euros a las rentas más bajas, lo que provocó más de un susto en la actual campaña de la renta a quienes menos tienen.

Y en enero, siguiendo las directrices marcadas desde el Gobierno de Rajoy, subió todos los tramos del IRPF, aunque fue especialmente benévola con las grandes rentas, que pagan hasta el 6% menos que en el régimen general del Estado. No han sido estas las únicas subidas impositivas. Desde el 1 de julio está en vigor el denominado céntimo sanitario, que grava cada litro de las gasolinas en 2,4 céntimos sin distinciones entre los niveles de

ANÁLISIS DE LA LEGISLATURA

Lo que dijo Barcina

Un año después

"Nuestro objetivo es lograr una sustancial reducción del paro a lo largo de la legislatura"

"Una apuesta de primer orden es la excelencia educativa; quiero que la legislatura sea conocida como la educativa"

"No se aumentará la presión fiscal ni las figuras impositivas cuya regulación sea competencia de la Comunidad Foral"

"Nos proponemos incrementar el parque público de vivienda en alquiler para responder a la demanda" El desempleo ha crecido el 14,5%. Con Barcina en el Gobierno, los parados han pasado de 42.602 a 48.813

El Gobierno ha
prescindido de unos
600 profesores
interinos y ha recortado
el presupuesto de la
UPNA dos veces

Recuperó el Impuesto del Patrimonio en diciembre, subió el IRPF en enero y aplica el céntimo sanitario desde julio

En la actualidad hay unos 5.000 demandantes de vivienda en alquiler y casi toda la VPO se destina a la venta

renta de quienes se acercan a las puesto de 56,5 millones, que le congasolineras.

puesto de 56,5 millones, que le condena a la subsistencia. Ya en sep-

PROFESORES A LA CALLE Entre los numerosos frentes que tiene abierto este Gobierno, uno de los más importantes es que el afecta a la comunidad educativa, curiosamente un sector al que más guiños hizo la presidenta al llegar al poder. "Quiero que la legislatura sea conocida como la legislatura educativa", se atrevió a decir Barcina, que prescindió de 250 profesores nada más acceder al cargo, a los que ahora su sumarán otros 350 interinos, que irán directamente a la calle, según los cálculos ofrecidos el pasado jueves por el consejero José Iribas en el pleno del Parlamento.

Más vale que su "apuesta de primer orden" era alcanzar "la excelencia educativa". No lo percibe así esta comunidad, que se ha visto tan agraviada en este curso que ha convocado hasta cuatro huelgas (una en octubre y tres en mayo), ha celebrado manifestaciones multitudinarias, con la participación por vez primera de Herrikoa (la federación mayoritaria de padres y madres) y ha sufrido los recortes en sus propias carnes como casi nadie.

LA UPNA SIGUE SIN MEDICINA Tampoco la UPNA ha salido ni mucho menos indemne de las políticas de tijeretazos. Ha sufrido dos recortes, el último de ellos del 5%, hasta quedarse con un minorizado presupuesto de 56,5 millones, que le condena a la subsistencia. Ya en septiembre le quitaron cuatro de los ocho millones de euros de gasto que se eliminaron del Departamento de Educación y el mes pasado le anunciaron que le restaban otros tres.

En este escenario, el compromiso adquirido por Barcina de "abordar el estudio de viabilidad, impacto presupuestario y el retorno económico y social" para la implantación de los estudios de Medicina en la UPNA no parece que vaya a hacerse, máxime una vez que el PSN ha sido desalojado del Ejecutivo.

Del deterioro que, en definitiva, están padeciendo los pilares del Estado de bienestar tampoco se libra el sistema sanitario, pero en esta parcela tan importante pocos incumplimientos existen, puesto que la presidenta apenas le dedicó medio folio en su investidura.

Sí los hay en vivienda, donde propuso, entre otras cuestiones, "incrementar el parque público de vivienda en alquiler", que ella misma reconocía "escaso", "para responder a la demanda de aquellas personas que no puedan o no quieran acceder a la propiedad". Doce meses después de aquellas bonitas palabras, son unos 5.000 los que tratan de acceder sin éxito a una vivienda pública de alquiler, pero el Gobierno dice no tener dinero para hacerlas y las promociones de VPO se centran mayoritariamente en la venta.



Valentín Elizondo, director general de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías. FOTO: D.N.



Ignacio Nagore, director general de Obras Públicas. FOTO. D.N.



José Antonio Marcén, director general de Ordenación del Territorio. FOTO D.N.

Elizondo, Nagore y Marcén, nuevos titulares de Gobierno Abierto, Obras Públicas y Ordenación

OCUPAN LAS VACANTES DEJADAS POR DIRECTORES GENERALES DEL PSN-PSOE

Tras estos nombramientos, solo quedan sin cubrir la gerencia del SNE y del Instituto para la Igualdad y Familia

PAMPLONA. La configuración del Gobierno en minoría de UPN tras la ruptura con el PSN se va cerrando con el paso de los días. Ayer el Ejecutivo regionalista concretó los titulares de tres de las direcciones generales que quedaban por asignar, en concreto las dos dependientes de la consejería de Fomento (antes ocupada por el socialista Anai Astiz y desde hace dos semanas con el regionalista Luis Zarraluqui) y la dirección general de Gobierno Abierto, dependiente del departamento de Presidencia, Justicia e Interior, hasta ahora ocupado por Jiménez y ahora por Javier Morrás.

Ignacio Nagore Lain será el director general de Obras Públicas; José Antonio Marcén Zunzarren ocupará la dirección general de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda; y al frente de la dirección

LOS SOCIALISTAS CESAN

● Ceses. El Boletín Oficial de Navarra hizo ayer efectivos los ceses de los socialistas Miguel Ángel Pérez García, José María Vázquez, José Luis Izco, José Javier Monzón, Ana Concepción Puyo, Carolina Castillejo y Carlos Iglesias. general de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías se situará Valentín Elizondo Nevares.

Con estos nombramientos, en el Ejecutivo de UPN ya están cubiertas todas las direcciones generales y solo quedan por completar las vacantes de la gerencia del Servicio Navarro de Empleo (hasta ahora ocupado por José Javier Esparza) y el Instituto Navarro para la Igualdad y la Familia (Elma Saiz) para tener el organigrama completo.

ceses y nombramientos En esta reorganización del Ejecutivo ayer también se hicieron oficiales por un lado los nombramientos anunciados este lunes y por otro, los ceses de los socialistas que abandonan ya el Gobierno. Así se hace totalmente efectiva la salida de los socialistas del Gobierno, un mes después de que su socio expulsara del Ejecutivo al secretario general, Roberto Jiménez, y precipitara la ruptura del pacto. >D.N.

Ayerdi (NaBai) solicita una valoración urgente sobre la recaudación a 30 de junio

MUNIÁIN, POR SU PARTE, ASEGURA QUE NAVARRA **"LLEVA AL DÍA"** EL CUMPLIMIENTO DEL **DÉFICIT**

PAMPLONA. El presidente del PNV en Navarra y parlamentario de NaBai, Manu Ayerdi, solicitó ayer al Gobierno una valoración urgente sobre la recaudación liquida acumulada a 30 de junio. Ayerdi afirmó que quiere saber si la significativa mejoría recién conocida de la recaudación registrada en junio es coherente con la preocupación mostrada v sobre todo con la estimación de 3.011 millones de recaudación a final de año facilitada por la presidenta Barcina el pasado 29 de junio en su comparecencia ante la Comisión de Régimen Foral. "La propia presidenta Barcina, en su comparecencia ante la Comisión de Régimen Foral, justificó el nuevo recorte de 132 millones de euros con el argumento de la muy negativa evolución de la recaudación, aludiendo en concreto a que la recaudación a mayo había caído un 13,5% en relación con la recaudación a mayo de 2011", recordó Ayerdi, quien matizó que "a la vez, en la mencionada comparecencia, Barcina comunicó que la estimación actual del Gobierno de recaudación líquida a final de 2012 ascendía a 3.011 millones de euros".

Con la información de la recaudación de junio disponible, Ayerdi reconoció que su sensación es de cierta "perplejidad, ya que, en un solo mes, ese -13,5% en relación con el mismo periodo de 2011 se ha convertido en un -0,90%, por la muy significativa mejoría de la recaudación de los impuestos indirectos, y en particular, en el caso del IVA,

donde, con los números en la mano, la mejoría es extraordinaria". Ayerdi dijo ser consciente de que "la estimación facilitada por la Presidenta para todo el año, 3.011 millones de euros, es superior en aproximadamente 55 millones a la recaudación real registrada en 2011, derivado fundamentalmente de los cambios legales en materia tributaria", pero a la vez, se muestra extrañado porque cree que "nadie en el propio Gobierno esperaba un dato así a junio".

Por su parte, el vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, dijo ayer que la Comunidad Foral "lleva al día todo el camino en el cumplimiento del déficit en cuanto a acometer medidas", ya que, se trata de "una de las labores más constantes que ha llevado a cabo este Ejecutivo". >D.N.

El Gobierno ultima otro plan de ajuste por 30.000 millones de euros para agosto

SUBIRÁ EL IVA, CONGELARÁ PENSIONES Y RECORTARÁ EN FUNCIONARIOS Y **PRESTACIONES POR PARO**

Según Rajoy, las medidas responden a la necesidad de cumplir con los objetivos del pacto fiscal con Bruselas

MADRID. El Gobierno de Mariano Rajoy está dando los últimos retoques a un nuevo plan de ajuste (privatizaciones) para garantizar el cumplimiento de los objetivos pactados con Bruselas que podría ascender a otros 30.000 millones de euros para las próximas semanas. Sin embargo fuentes del ministerio de Economía como Luis de Guindos niegan que la cifra o las medidas concretas estén cerradas. Admiten, eso si, que el Ejecutivo está preparando un paquete de medidas para avanzar en las políticas de consolidación fiscal para combatir el excesivo déficit. Pero recalcan que aún no se han decidido qué medidas se aprobarán ni, por tanto, se han cuantificado.

Lo que sí parece haber quedado claro es que las medidas tendrán que recibir el visto bueno de Bruselas antes de ser anunciadas, por lo que se analizarán en la reunión de ministros de Economía y Finanzas de la UE del próximo 10 de julio. Fuentes del Gobierno señalan que también se está preparando un plan de privatizaciones con el que se pretende ingresar hasta 30.000 millones que no irán destinados a reducir el déficit, pero sí a amortizar parte de la deùda. "La idea es recortar el coste de los funcionarios para las arcas públicas, congelar las pensiones, meter también una bajada al coste de las prestaciones por desempleo, cerrar las televisiones públicas".

efectos de los ajustes Este plan, que previsiblemente se aprobará antes de agosto, afectará a varios ministerios y permitirá la entrada de la iniciativa privada en numerosas sociedades y en la prestación de

LOS DATOS

• Reducir el PIB ai 3%. Se espera que la Unión Europea de a España un año más, hasta 2014, para reducir su déficit hasta el límite máximo del 3% establecido en la normativa comunitaria. Para este año, el objetivo de déficit español es de un 5,3% del PIB.

• Déficit del 8,9%. El 2011 cerró con una cifra de déficit muy lejana a los objetivos de Bruselas (un 8,9%, frente al 6% previsto), el Ejecutivo confía en presentar a Bruselas un plan creíble que permita que relajen la senda de reducción del déficit público.

• Las CCAA, responsables de más de un tercio del gasto. Rajoy dejó claro que las CCAA tendrán que "esforzarse más" en los meses que vienen y remarcó que son las que realizan entre el 36 y el 38% del gasto público total español.



Intervención del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante una reunión. FOTO: TAREK

servicios públicos. En concreto, el plan afectará a empresas como Renfe, Aena, Puertos del Estado y Paradores, e incluirá privatizaciones de sociedades y servicios prestados por las comunidades autónomas, como el Canal de Isabel II, de la Comunidad de Madrid. Asimismo, contempla diversas desinversiones en empresas participadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, como IAG, Ebro Foods o Red Eléctrica de España.

El Gobierno está estudiando qué activos tienen un valor atractivo para los inversores para evitar ventas a precio de saldo y qué empre-

sas tienen ingresos suficientes para aliviar la tensión de la deuda. El anterior Gobierno quiso privatizar parte de Aena y Loterías y Apuestas del Estado (LAE) y vender las participaciones de SEPI, pero canceló las operaciones al considerar que no se daban las condiciones de mercado oportunas. De hecho, el Gobierno actual, que se opuso a la privatización de LAE cuando estaba en la oposición, probablemente tampoco privatice la joya de la corona para evitar dejar de recaudar una cantidad anual fiia a cambio de unos ingresos puntuales en un mal momento. >EFE

Cataluña recortará 1.500 millones

Cataluña se verá afectada por una tercera ola de recortes del Ejecutivo que ascenderá a 1.500 milones de euros más sobre el presupuesto para 2012. El presidente de la Generalitat, Artur Mas, la justifica con motivo de evitar "ser expulsados del sistema" y caer en el colapso definitivo", según advirtió ayer durante su comparecencia para explicar esos nuevos ajustes ante el Parlamento de Cataluña. Mas compareció en el Parlamento después de que en el pleno sobre los recortes de abril la oposición aprobara que el presidente debía acudir a la Cámara a explicar los nuevos ajustes que impulsara. Para justificar la alteración en 1.500 millones de euros de los Presupuestos de la Generalitat aprobados en febrero, Mas se remite al marco internacional, a la necesidad de cumplir los compromisos de déficit fijados por la UE y adaptar las cuentas de la Generalitat a unas previsiones macroeconómicas realistas. Además, el presidente de la Generalitat criticó que el Gobierno fijara de forma unilateral un objetivo de déficit para las autonomías (el 1,5% del PIB) injusto. >E.P.

MADRID > Leire Pajín deja la política temporalmente para volver a la cooperación

La exministra Leire Pajín, actualmente vicesecretaria general del PSOE valenciano, anunció su abandono temporal de la política activa para volver a la cooperación al desarrollo, el campo profesional al que se dedicaba antes de entrar en el Gobierno. Ayer por la mañana Pajín se entrevistó en la sede socialista de Ferraz con el secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba y la vicesecretaria Elena Valenciano para comunicarle la noticia. Según indicó la exministra a través de su cuenta personal de Twitter. se incorporará a la Organización Panamericana de Salud. "Dejo un tiempo la política activa. Vuelvo a trabajar en cooperación al desarrollo. Cumplo un sueño". Era próxima a Carmen Chacón, a quien apoyó en el último congreso federal. Pajín afirma estar " muy ilusionada" con el nuevo proyecto. >EFE

Morenés: "El repliegue de Afganistán puede ser antes de lo previsto"

EL MINISTRO DE DEFENSA AFIRMÓ QUE **ACELERARÁ** EL PROCESO "SI LAS COSAS SIGUEN COMO HASTA AHORA"

MADRID. El ministro de Defensa, Pedro Morenés, dijo ayer que se podría modificar el calendario de repliegue de las tropas de Afganistán y "hacerlo antes" de lo previsto "si las cosas siguen como hasta ahora".

El calendario actual de repliegue prevé que el 10% de los 1.500 militares españoles desplazados al país asiático regresen al final de este año, mientras que el 40% vuelva a lo largo del siguiente y el 50% res-

tante en 2014.

Pedro Morenés, señaló que el posible adelanto de ese calendario no sería consecuencia de "una petición política, sino de una decisión política".

"No vamos a frivolizar, ni buscar una ventaja política de corto plazo en un asunto de tanta trascendencia para la credibilidad de España en el mundo y la seguridad de las tropas".

Sin embargo, admitió que la situación en Badghis, zona de responsabilidad española, ha mejorado mucho y que "las cosas van muy bien", ya que se trata de una de las provincias que más avanza en traspaso de responsabilidades a las fuerzas de seguridad y ejér-

cito afgano.

Según el ministro de Defensa, de momento España mantiene el compromiso de retirada acordado en la cumbre de la OTAN de Chicago, pero "con la sensación de que se podría modificar el calendario de repliegue; hacerlo antes. Los tiempos se pueden acortar si las cosas siguen como hasta ahora", concluyó.

El calendario actual del repliegue prevé que el 10% de los 1.500 militares españoles regresen este año OTRAS MISIONES Al repasar otras misiones en el exterior, el ministro señaló que en Líbano -donde España tiene desplegados unos 1.100 militares- este año se retirarán 191 efectivos, y ha estimado que para 2013 se puede reducir el contingente en un 50 %.

En este sentido afirmó que el próximo año espera poder reducir más la presencia española en Líbano "siempre consensuándolo con Francia e Italia", que ahora está al mando de la misión FINUL de las Naciones Unidas.

"Se están jugando unas bazas complejas en Siria que afectan a Líbano, ya que el enfrentamiento entre chiís y sunís está infectando todo Oriente Medio y la posición de Irán también es complicada".

Por otra parte, señaló que España mantiene su compromiso con la misión Atalanta de la UE contra la piratería en el Índico, pues hay desplegados cerca de cuatrocientos militares con la fragata Reina Sofia y un avión de vigilancia. >EFE

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



BANKIA IMPUTADOS POR ESTAFA RATO, ACEBES Y SU CÚPULA P. 34

El Gobierno declara de interés general la quema de residuos no peligrosos en Portland

LA CEMENTERA PEDIRÁ LA **MODIFICACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA** PARA VALORIZAR

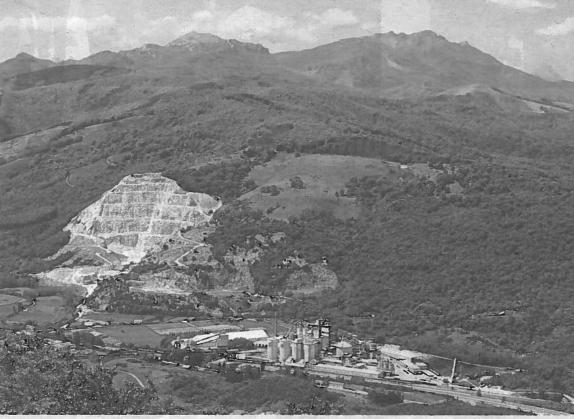
La planta de Olazagutía no concreta cuándo empezará a usar este tipo de desechos

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra acordó ayer declarar de interés general la quema de residuos no peligrosos en la fábrica de Cementos Portland, lo que se denomina Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS). Sin embargo, la cementera también necesita que le aprueben la modificación ambiental integrada para poder valorizar estos desechos en la planta, "para lo que precisa de un estudio de impacto ambiental, que ya ha sido consultado a los ayuntamientos, a la Mancomunidad, a los partidos políticos, a las universidades, etc", contaron fuen-tes de la empresa. "Esta solicitud la realizaremos en breve", dijeron.

A pesar de los avances en los trámites, la empresa no supo concretar ayer cuándo podrán comenzar a valorizar en la planta los residuos de origen agrícola y forestal y los desechos no peligrosos, es decir, los procedentes de la producción y transformación de pasta de papel y cartón, la fracción resto del tratamiento mecánico de combustibles derivados de residuos, las fracciones ligeras de fragmentación y residuos del tratamiento mecánico de residuos de plástico o el caucho.

El PSIS, aprobado ayer en sesión de Gobierno, define las instalaciones para la recepción, almacenamiento y dosificación de estos residuos como



Vista aérea de las instalaciones de Portland en Olazagutía. FOTO: JAVIER BERGASA

combustibles alternativos en el proceso de producción de cemento. Por el momento, Portland usa el coque de petróleo para la elaboración de este material. "La valorización-de residuos evitará que usemos un 20% del *pet coke* que empleamos ahora", indicaron desde la cementera. La empresa ha calculado que con los dos hornos a pleno rendimiento podrá valorizar 36.500 toneladas anuales de residuos no peligrosos. Pero, en estos momentos, al estar operativo solo uno podrá quemar unas 16.000 toneladas.

La propuesta de declaración par-

OPOSICIÓN

• Contrarios a la valorización en la cementera. El presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre, y la alcaldesa de Olazagutía, Gurutze Rodríguez, pidieron el miércoles amparo al Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz, para que se les facilite información en torno a la tramitación del PSIS de Cementos Portland. Gurutze Rodríguez aseguró que este proyecto "se hace más por el interés de una empresa privada que por el interés general del valle".

tió de la empresa y el Gobierno la ha avalado por cuanto el objetivo estratégico del proyecto es "contribuir a la sostenibilidad de la planta industrial, en términos sociales, económicos y ambientales, mediante la reducción de costes de producción, el ahorro energético y la disminución del consumo de combustibles fósiles y consiguientes emisiones de gases de efecto invernadero", recoge el acuerdo aprobado ayer. De esta forma, según explicó el Ejecutivo, al dar luz verde a la valorización de este tipo de residuos, se mantienen 148 puestos de trabajo directos y un centenar de indirectos en la zona de Sakana (entre personal de canteras, transportistas, etc). Tras este pacto, el expediente de la declaración como PSIS se someterá durante 30 días hábiles a los trámites de información pública y de audiencia, como paso previo a su aprobación definitiva.

ENTRE TRES Y CINCO MILLONES La cementera deberá desembolsar entre tres y cinco millones para amoldar la planta de Olazagutía a la quema de estos residuos. La adecuación de la primera línea de producción costará entre tres y cuatro millones, y el resto de presupuesto se destinará al segundo horno. Sin embargo, ahora Portland pretende centrarse en la primera línea, que es la que está en funcionamiento.

En una de las etapas de adecuación de la cementera, Portland contempla el montaje y puesta en marcha, en dos fases, de una instalación de recepción, almacenamiento y dosificación de combustibles alternativos y no peligrosos en sus dos hornos de cemento gris. Y las instalaciones serán las siguientes: foso de descarga de camiones; silo de almacenamiento; sala de inertización; torres de transferencia; transporte a quemador; y equipos e infraestructuras de servicio. El presupuesto de ejecución material de la obra civil y montaje de estructura asciende a los 955.529 euros en la primera fase, y a los 718.798 euros en la segunda, según Portland.

400.000 TONELADAS DE CEMENTO

Fuentes de la cementera señalaron ayer que este año prevén producir unas 400.000 toneladas con un solo horno, por las 600.000 de 2011. Esta caída se debe a la situación actual del sector por la grave crisis económica que soporta.

Inasa, dispuesta a que se elabore un plan de viabilidad si se lo pide el Ejecutivo

EL COMITÉ DENUNCIA QUE "EL PRINCIPAL **PROBLEMA** ES EL **LUCRO ESPECULATIVO** DE LA EMPRESA POR LA FACTORÍA"

PAMPLONA. La dirección de Inasa mostró ayer ante el comité su disposición a la elaboración de un plan de viabilidad para la planta de Irurtzun si así se lo solicita el Gobierno de Navarra. A pesar de ello, desde la parte social denunciaron ayer que el "gran problema que tiene Inasa es el interés especulativo del grupo alemán Bavaria Industrie Kapital para lograr una plusvalía por su venta".

La dirección y la parte social celebraron ayer una nueva reunión dentro del periodo de consultas del ERE para despedir a 155 trabajadores. Los representantes de los empleados volvieron a insistir en que "Inasa puede tener futuro si se busca un socio industrial o si se analiza la fórmula de la cooperativa".

TRES MILLONES DE PÉRDIDAS Así la dirección de Inasa entregó al comité las cuentas anuales de 2011, que "recogen unas pérdidas de tres millones", según dijo la empresa. En la reunión también comunicó la realización del primer pago indemnizatorio a los 22 trabajadores que soli-

citaron la terminación de sus contratos en junio. Además, la empresa confirmó que se va a "hacer en plazo la liquidación de convenios especiales en la Seguridad Social".

Inasa también anunció a la parte social que el anterior equipo directivo ha presentado una demanda contra la empresa y contra BBVA Seguros reclamando el pago de 1,5 millones, la casi totalidad de sus expectativas respecto del Plan de Previsión Social externalizado y parcialmente rescatado en 2011. Los demandantes solicitan que se les reconozca una "renta vitalicia mensual" que iguale la expectativa de dicho plan. >S.Z./EFE



Protesta de los trabajadores de Arian

PAMPLONA. Los trabajadores de la constructora Arian exigieron ayer a la empresa que busque "una solución consensuada con la plantilla". El comité denunció que la dirección ofreció el mes pasado la posibilidad de bajas voluntarias individuales, con una indemnización de 22 días por año (el 30% del importe se ingresaría ahora y el 70% restante en 2013). El comité rechazó esta práctica y pidió a Arian que "deje de jugar" con ellos. FOTO: UNAI BEROIZ

Sunsundegui plantea ahora un excedente de 20 empleados y reducciones de salario

LA DISMINUCIÓN DE SUELDOS SUPONDRÁ UN AHORRO DE **2,25 MILLONES DE EUROS**

A partir de este momento abre un plazo para negociar con los sindicatos, aunque pretende tener listo el plan para el día 23

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Apenas hace diez meses la plantilla de Sunsundegui aceptó la aplicación de un ajuste para conservar la actividad en la planta de Alsasua. Sin embargo, la dirección del fabricante de autobuses informó ayer al comité de que hace falta acometer una nueva reestructuración para poder "mantener la viabilidad de la compañía", explicaron fuentes sindicales.

El nuevo plan contempla un excedente de 20 profesionales en el equipo de técnicos, una rebaja salarial del 20% de la mano de obra indirecta y aplicar las tablas del convenio provincial del metal para poder pagar a los trabajadores de mano de obra directa (producción), indicaron fuentes sindicales. De esta for-

ma, con las disminuciones de sueldos la empresa pretende ahorrarse 2,25 millones de euros.

La compañía espera tener cerrado este plan de ajuste para el próximo lunes 23 de julio, anunció a la parte social, compuesta por UGT, ELA y LAB.

ENCUENTRO A DIFERENTES BANDAS

La situación de la empresa se trató en una reunión que mantuvieron ayer el director de Empresa e Innovación del Gobierno de Navarra, Jorge San Miguel; Carlos Fernández Valdivielso, gerente de Sodena; Elisa Asiáin, directora de Recursos Humanos en Corporación Pública Empresas de Navarra; José Ignacio Murillo, el director de la planta; y los representantes del comité de empre-



Presentación del modelo de autobús SC7 de Sunsundegui, el pasado junio. FOTO: RUBÉN USUA

sa. Desde Sodena, sociedad que ha aportado 26 millones de euros para impulsar la actividad de la compañía, se dijo ayer que "confía en la continuidad de la factoría de Alsasua", aunque reconoció que para "asegurar su viabilidad debe acometerse esta nueva reestructuración". Y el director de Empresa e Innovación, Jorge San Miguel, escuchó los planteamientos del comité: "Tomo nota de insistir en la búsqueda de un socio industrial serio que apueste por Sunsundegui". El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, que asis-

tió al encuentro, dejó claro que su sindicato "apoyará la entrada de un socio industrial, pero siempre-rechazará una firma de capital riesgo, que únicamente busca la economía especulativa". Ríos insistió en que su central "estará dispuesta a arrimar el hombro y asumir un nuevo ajuste acordado siempre y cuando asegure el futuro de la compañía y aporte estabilidad. Pero para eso la empresa debe abandonar su postura extrema".

Ríos indicó que "los trabajadores han pasado situaciones difíciles y

siempre se han superado. No estamos dispuestos a hablar de cierre ni de concurso de acreedores. Entendemos el problema económico y compartimos que Sunsundegui necesita autofinanciarse retornando el dinero que se le ha prestado: de los 26 millones se han devuelto diez millones en actividad".

Sunsundegui emplea a unos 200 trabajadores, y también crea empleo indirecto en la zona. Así de aquí a septiembre, la empresa iba a generar 70 contratos de forma directa y en otras firmas proveedoras.



Andreu imputa por estafa y administración desleal a Rato, Acebes y la cúpula de Bankia

EL JUEZ CONSIDERA QUE EL DAÑO CAUSADO JUSTIFICA QUE EL CASO VAYA A LA **AUDIENCIA NACIONAL**

El magistrado pide documentos sobre las operaciones desde 2008 a favor de partidos, consejeros, familiares o empresas

PAMPLONA. La Audiencia Nacional admitió ayer a trámite la querella de UPyD contra Bankia, su matriz, Banco Financiero de Ahorro (BFA), y sus consejeros, y decidió citar como imputados al expresidente de la entidad Rodrigo Rato y a más de una treintena de consejeros del grupo y de su matriz, entre ellos José Luis Olivas, expresidente de Bancaja, y el exministro Ángel Acebes. También están llamados a declarar en calidad de testigos el exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez; el presidente de la CNMV, Julio Segura; el representante legal de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y Francisco Celma, auditor de Deloitte.

Además de Rato, Olivas y Acebes, la lista de imputados incluye al toda-

vía consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, al ex secretario de Estado de Hacienda, Estanislao Rodríguez-Ponga, y al presidente de la patronal madrileña y vicepresidente primero de la CEOE, Arturo Fernández, entre otros altos cargos.

JUSTIFICACIÓN Según informaron ayer fuentes judiciales, el titular del juzgado de instrucción número 4 de la Adiencia Nacional, Fernando Andreu, adoptó estas decisiones después de que la Fiscalía Anticorrupción se pronunciara a favor de la querella presentada por UPyD contra los consejos de Bankia y BFA por estafa y otros delitos. En concreto, los 33 consejeros están imputados por supuestos delitos de falsificación de las cuentas anuales y de los balances, por administración desleal o frau-

dulenta, maquinación para alterar el precio de las cosas y apropiación indebida.

Si finalmente resultaran culpables, el Código Penal establece penas de prisión de entre 1 a 3 años por el delito de falsedad de cuentas; de 6 meses a 4 años por el delito de administración fraudulenta, una pena de cárcel de entre 6 meses y 2 años por la alteración del precio y prisión de 1 a 6 años por apropiación indebida.

En un auto de la Audiencia, Andreu argumenta su competencia porque los delitos que se imputan "habrían producido o podrían producir una grave repercusión en la economía nacional", así como "perjuicio a una generalidad de personas en territorio de más de una Audiencia, al ser Bankia una entidad de suma relevancia en España". El magistrado recuerda que es el cuarto mayor banco del país, con un volumen de negocio que superaba los 485.000 millones y un negocio crediticio de más de 186.000 millones a cierre de 2011, por lo que su "quiebra podría desestabilizar todo el sistema financiero".

"La magnitud del perjuicio generado se plasma en el hecho de que la

dirección de Bankia haya solicitado la suma de 19.000 millones para poder acometer un plan de saneamiento y recapitalización del grupo financiero", añade en el auto, contra el que cabe recurso.

Y como esa cantidad se suma a los 4.465 millones que el grupo recibió para su creación, el coste para el erario público ascendería a 23.465 millones, "sin duda, un grave perjuicio a la economía nacional".

DOCUMENTOS El juez ha pedido la declaración de los querellados y diversas pruebas documentales como las actas del consejo, los documentos para pedir ayuda al FROB y las operaciones desde enero de 2008 -dos años antes de la llegada de Rato - a favor de partidos, consejeros, familiares o empresas. Además, solicita información sobre las prejubilaciones, indemnizaciones, sueldos y la salida a Bolsa o los planes de recapitalización. La petición se extiende a las seis entidades que fundaron Bankia: Caja Madrid, Bancaja, Caja Insular de Canarias, Caja de Avila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja. »D.N./EFE

LA DENUNCIA

• Verdú dimite. El consejero delegado de Bankia, Francisco Verdú, presentó ayer su renuncia al cargo tras ser imputado. Por su parte los dos exconsejeros del PSOE, Jorge Gómez y José María de la Riva, solicitaron la suspensión cautelar de su militancia.

LA GARANTIA

20.000

● Euros. En virtud del número de querellados, del interés de la investigación, y del hecho de que el demandante sea un partido, el juez fija una fianza para UPyD de 20.000 euros para que el proceso se lleve a cabo.

EL CONSEJO DE BANKIA

Rodrigo Rato	Presidente
José Luis Olivas	Vicepresidente
Francisco Verdú	Consejero delegado
José M. Fdez-Norniella	Vocal
Carmen Cavero	Vocal
Arturo Fernández	Vocal
Alberto Ibáñez	Vocal
Javier López	Vocal
Juan Llopart	Vocal
Araceli Mora	Vocal
José A. Moral Santín	Vocal
Francisco J. Ros	Vocal
J. Manuel Serra Peris	Vocal
Atilano Soto	Vocal
Antonio Tirado	Vòcal

EL CONSEJO DE BFA

Rodrigo Rato	Presidente
Francisco Pons	Vicepresidente
Angel Acebes	Vocal
Francisco Baquero	Vocal (C. Madrid)
Pedro Bedia	Vocal (C. Madrid)
Luis Blasco .	Vocal (C. Madrid)
José M. Fdez Norniella	Vocal (C. Madrid)
Rafael Fernando	Vocal (Bancaja)
José R. García-Fuster	Vocal (C. Madrid)
Jorge Gómez	Vocal (C. Madrid)
Agustín González	Vocal (C. Ávila)
Mercedes de la Merced	Vocal (C. Madrid)
Jesús Pedroche	Vocal (C. Madrid)
Remigio Pellicer	Vocal (Bancaja)
José María de la Riva	Vocal (C. Madrid)
Estanislao Rguez-Ponga	Vocal (C. Madrid)
Mercedes Rojo	Vocal (C. Madrid)
R. Romero de Tejada	Vocal (C. Madrid)
José M. Suárez del Toro	Vocal (C. Canarias)
Antonio Tirado	Vocal (Bancaja)
Angel Villanueva	Vocal (Bancaja)

SAME POR LANGE TIME

Mariano Rajoy, Álvarez Cascos, José María Aznar, Manuel Acebes y Rodrigo Rato presidían la Junta Directiva del PP en 1997. FOTO: EFE

PP quita hierro al asunto y el PSOE se limita a decir que confía en la Justicia

DESDE UPYD RECUERDAN QUE ENTRE LOS IMPUTADOS TAMBIÉN HAY SOCIALISTAS

PAMPLONA. El portavoz adjunto del grupo popular en el Congreso Rafael Hernando se limitó ayer a decir que respeta la "presunción de inocencia" de Rodrigo Rato y la "acción de la Justicia", tras la imputación del expresidente de Bankia por un supuesto delito de estafa. "Respeto la presunción de inocencia y la acción de la Justicia", dijo Hernando en el Congreso, aunque evitó valorar que, además de Rato, Ángel Acebes, exministro con Aznar y exsecretario general de su

partido bajo el mandato de Aznar y Rajoy, también está imputado por los mismos delitos.

Sin embargo, cargos del PP citados por las agencias coincidieron ayer en restar importancia a la decisión del juez Andreu de imputar a las cúpulas salientes de Bankia y BFA, argumentando que es un "trámite natural" una vez que se había presentado una querella por el partido de Rosa Díez. De hecho, fuentes populares creen que el juez no iba a optar por el archivo de la querella ante la "presión política" y la "tensión social" que se ha creado en estas últimas semanas. Las mismas fuentes rechazaron que en el Partido Popular haya "preocupación" por la decisión del juez. "Hay tranquilidad en general y ningún tipo de preocupación", resumían.

Sí se quejaron las fuentes consultadas de que los medios se centren sólo en Rato y Acebes, cuando entre los imputados también se encuentran consejeros de Caja Madrid nombrados por el PSOE e IU. Además, las

presentado una querella por el partido de Rosa Díez. De hecho, fuentes populares creen que el juez no iba a optar por el archivo de la querella ante la "presión política" y la "tensión social" que se ha creado en una "garantía procesal".

FRIALDAD Por su parte, la dirección del PSOE se limitó ayer a decir que respeta la decisión judicial, sin entrar en más comentarios ni valoraciones políticas. Fuentes cercanas a UPyD, el partido que ha presentado la querella ahora admitida a trámite, consideraron normal este posicionamiento, ya que entre los imputados también hay cargos designados por el PSOE. >D.N./EFE/E.P.

Hollande cumple: no subirá el IVA en Francia y sí incrementará los impuestos a las rentas altas

EMPRESAS, BANCOS Y PETROLERAS TAMBIÉN PAGARÁN MÁS HASTA LLEGAR A **7.200 MILLONES**

El Ejecutivo galo prevé igualmente congelar hasta 1.500 millones de gasto, aunque no ha aclarado a qué áreas afectará

PARÍS. El Gobierno francés aprobó ayer un paquete de medidas que incluye especialmente una subida de impuestos para las rentas altas con el fin de recaudar dinero extra que le permita cumplir con los objetivos de reducción del déficit. Además, el paquete de medidas del gabinete de Hollande, cumpliendo sus promesas electorales, prevé dejar sin efecto la subida del IVA que dictó su antecesor en el cargo, Nicolás Sarkozy, y que debía entrar en vigor en septiembre.

Dos días después de que el Tribunal de Cuentas galo advirtiera de que la economía francesa está en "zona de peligro", el Ejecutivo que preside Jean-Marc Ayrault desveló las medidas con las que pretende superar una situación de riesgo para sus finanzas. El Tribunal de Cuentas reclamó ahorros suplementarios de hasta 10.000 millones de euros en 2012 y un esfuerzo añadido de hasta 33.000 en 2013, a lo que hoy respondió el Gobierno de izquierdas con incrementos de impuestos.

GRANDES EMPRESAS París espera recaudar este año 7.200 millones de euros con el objetivo de cumplir el compromiso de reducir en 2012 el déficit público al 4,5% del Producto Interior Bruto (PIB). El dispositivo más importante en términos de recaudación es la supresión de exenciones en el impuesto sobre la fortuna (ISF), con el que se esperan recaudar 2.300 millones de euros. En la línea de hacer pagar a los más privilegiados, el umbral de las exenciones fiscales en las donaciones y en las sucesiones pasará de 159.325 a 100,000 euros.

Otra parte importante de la recaudación supletoria recaerá en las empresas que tendrán que aportar el 47% del dinero que el Ejecutivo quiere conseguir con los incrementos de impuestos: en primer lugar, con el fin de las exenciones en las cotizaciones al pagar las horas extraordinarias, salvo en las pymes (1.000 millones de euros); en segundo lugar, pagando una tasa del 3% sobre los dividendos. Lo que se pretende con este nuevo impuesto es penalizar a los grupos que reparten beneficios entre sus accionistas en lugar de dedicarlos

• Crecimiento en 2012. El primer ministro, Jean-Marc Ayrault, había revisado el martes ante la Asamblea Nacional las previsiones de crecimiento tanto para este año (0,3% en lugar del 0,7 % estimado anteriormente) como para 2013 (1,2% en lugar del 1,7%). Con ese nuevo escenario, la deuda pública subirá hasta el 90,6%.

a invertir, lo que reportará unos 300 millones de euros en 2012 y entre 800 y 1.000 millones anuales a partir de 2013.

La tercera medida que afectará a las empresas es la subida del tipo de la contribución social que pagan por las opciones sobre acciones (stock options), que pasa del 22% al 40%.

BANCOS Y PETROLERAS Las medidas también afectarán a las entidades financieras. Así, el Ejecutivo socialista incrementará del 0,1% al 0,2% la tasa sobre las transacciones financieras mientras doblará (del 0,25% al 0,5%) la tasa relativa a las entidades financieras "sistémicas".

Otro impuesto, este de carácter excepcional, gravará las reservas petroleras con un 4% (550 millones en 2012) y afectará a los grandes grupos del sector, pero también a la distribución, que vende buena parte del combustible a los parti-

Finalmente, el Ejecutivo ha previsto, para completar el ahorro, la congelación de 1.500 millones de euros de gasto público para poder cumplir los objetivos de déficit, pero no precisó en qué recortará.

CONSUMO Sí aclaró el gabinete que preside Hollande que se retrocederá en reformas impositivas aplicadas por el anterior Gobierno conservador de François Fillon, y dictadas por el expresidente Nicolas Sarkozy. Así, se da marcha atrás en la anunciada subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que debía entrar en vigor en septiembre próximo para compensar una reducción de las cotizaciones que pagan las empresas y los trabajadores, con la que Sarkozy pretendía incrementar la competitividad de las compañías francesas. >D.N./EFE



François Hollande, el día de su investidura. FOTO: EFE

El escándalo de la manipulación del Euribor británico salpica a las altas instancias del Banco de Inglaterra

BARCLAYS ASEGURA QUE DESDE 2008 EL EMISOR DE LA LIBRA SABÍA QUE LOS DATOS **DEL LIBOR SE 'RETOCABAN'**

LONDRES. El subgobernador del Banco de Inglaterra, Paul Tucker, pidió ayer comparecer con urgencia ante el Parlamento británico para dar explicaciones tras haber sido vinculado por Barclays con el escándalo de la manipulación del Libor (Euribor inglés) para obtener beneficios adicionales.

Tucker, considerado principal candidato para ser el próximo gobernador de esa institución, escribió a la comisión del Tesoro de la Camara de los Comunes expresando su deseo de testificar lo antes posible "para aclarar su posición". Respondía así a la filtración desde Barcleys de una conversación telefónica fechada en octubre de 2008 entre Bob Diamond (ya ex consejero delegado del banco investigado) y Tucker, en la que supuestamente el subgobernador del Banco de Inglaterra advertía a su interlocutor de que el Gobierno iba a investigar los datos usados por Barclays para fijar el Libor.

Según el resumen de esa conversación, que Diamond expuso ayer ante la comisión del Tesoro, él le dijo al subgobernador que las estimaciones al alza que manejaba su entoidad se debían en parte a que otros bancos estaban aportando datos falsos para el cálculo del Libor, algo a lo que Tucker supuestamente respondió que "eso sería aún peor".

Tanto Diamond como Tucker -si finalmente comparece ante el Parlamento británico- deberán aclarar el contenido de esa enigmática conversación, de la que parece desprenderse, por una parte, que el subgobernador fue informado de que había bancos que falsificaban el Libor y, por otra parte, que este desveló que había miembros del Gobierno que podrían haber querido influir en su cotización.

EL PUNTO DE PARTIDA Según Barclays, fue a raíz de esa conversación cuando Jerry del Missier, que también dimitió el martes de su cargo de jefe de operaciones de esta entidad bancaria, interpretó que desde las altas esferas se les pedía que bajaran sus estimaciones para el Libor, instrucción que supuestamente trasladó a sus subordinados.

El Libor se fija cada día en Londres para diez divisas a partir de los datos procedentes de entre 8 y 20 bancos

Los reguladores británicos y estadounidenses multaron a Barclays por aportar datos falsos para fijar el Libor a su propio interés económico o, en plena crisis crediticia de 2008, para dar una falsa imagen de fortaleza financiera frente a sus rivales. Varios miembros del Gobierno laborista -en el poder en 2008, fecha de la conversación telefónica- negaron tajantemente haber intervenido en el proceso de cálculo del tipo de interés al que se prestan los bancos.

NO SABÍA Para disculparse ante posibles repercusiones legales, Bob Diamond aseguró ante el Parlamento británico que hasta "este mes" no se enteró de que en Barclays se manipulaba el Libor, pese a reconocer que había dudas dentro del sector bancario sobre la fiabilidad de esa tasa. El ya ex consejero delegado de esa entidad estuvo declarando durante más de tres horas. >D.N./EFE .

ROMA > Monti y Merkel acercan posturas en favor del crecimiento en la UE

El primer ministro italiano, Mario Monti, y la canciller alemana, Angela Merkel, renovaron ayer su alianza en pro de reforzar el crecimiento económico en la Unión Europea (UE) y una mayor integración a nivel comunitario. Ambos mandatarios se reunieron en Roma en una cumbre bilateral, en el primer encuentro entre ambos tras el Consejo Europeo de la pasada semana en Bruselas, en el que, entre otras medidas, se acordó facilitar el uso de los fondos de rescate para comprar deuda de países bajo presión en los mercados. En la rueda de prensa posterior a la reunión, Merkel señaló que durante el encuentro abordaron "cómo reforzar el crecimiento en Europa", mientras Monti reiteró la intención de Italia de seguir adelante en el camino de "la contención del presupuesto, la disciplina fiscal y las reformas estructurales" poniendo las bases hoy "para el crecimiento de mañana". Merkel a su vez respondió afirmando que si no les va bien a sus vecinos europeos, "a Alemania tampoco le irá bien". >EFE





Inicio

miércoles 4 de julio de 2012

Firmado el convenio colectivo de droguerías, herboristerías, ortopedias y perfumerías de Navarra

CCOO valora muy positivamente el convenio que incluye cláusulas que protegen a los trabajadores y trabajadoras de este sector de los aspectos más lesivos de la reforma laboral, siguiendo los criterios del recientemente firmado Acuerdo entre CEN, CCOO y UGT.

Hoy, 4 de julio, CCOO, UGT, LAB y la patronal de droguerías han firmado el convenio colectivo de droguerías, herboristerías, ortopedias y perfumerías de Navarra para 2009, 2010, 2011 y 2012.

El convenio implica condiciones laborales ventajosas para los trabajadores y trabajadoras de este sector como una rebaja de 8 horas en la jornada anual (pasando de las 1.784 horas en el 2009 a las 1.776 horas de 2012), la no distribución irregular de la jornada (por lo que las empresas no podrán acogerse a la reforma laboral en este sentido para modificar a su antojo la distribución de la jornada) o un incremento salarial del 5,2% en las nóminas de los trabajadores que tenían congelado su sueldo desde el 2008, con los incrementos del IPC del 2009 (un 1,4%), del 2010 (un 0,8%) y del 2011 (un 3%).

El convenio recoge aspectos muy importantes que protegen a los trabajadores de este sector de los aspectos más lesivos de la reforma laboral y que están suscritos en el Acuerdo firmado entre CCOO, UGT y CEN recientemente. En este sentido, el convenio contempla la ultraactividad: "El convenio tendrá una vigencia desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2012. No obstante esto, una vez denunciado el convenio, éste mantendrá su vigencia íntegramente, hasta que las partes no acuerden expresamente un nuevo convenio colectivo".

La Federación de Servicios Privados de CCOO de Navarra valora muy positivamente este acuerdo porque garantiza la ultraactividad del convenio, y se establece el carácter de condición mínima del convenio colectivo sectorial para este ámbito de actividad. Asimismo con la firma de este convenio se protege a los trabajadores y trabajadoras de este sector de las cuestiones más regresivas que plantea la reforma laboral, tales como la distribución irregular de la jornada, o la facilidad que esta normativa da para el descuelgue por parte de las empresas de las condiciones colectivas de trabajo en caso de pérdidas, estableciendo un mecanismo que obliga a las partes a negociar el descuelgue.

La firma de este convenio es de especial importancia porque es el primero que se desbloquea tras el Acuerdo sobre Modelo de Relaciones Laborales, Negociación Colectiva y Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Navarra suscrito por CCOO, UGT y la CEN a principios del mes de junio y en el que se establece una forma de entender las relaciones laborales opuesta a la reforma laboral.